



Introducción a la Ciudad Antigua, 227 a. C.-1503

Macarena Bernal Prades

Arquitecto

[00] Un detalle del altar dedicado a Cayo César por la familia IVNIVS PAETUS, localizado en el Museo del Teatro Romano.

Para entender la actual configuración de la ciudad de Cartagena es indispensable comprender su evolución histórica, enlazada en todo momento con su transformación urbanística. En una visión retrospectiva, nos encontramos ante una de las ciudades más importantes y prósperas del Mediterráneo, establecida ya desde finales del tercer siglo a. C. (Martínez Andreu, M., 2004), cuando a través de sucesivos enfrentamientos, en las llamadas Guerras Púnicas (01) las dos potencias dominantes del momento, cartagineses y romanos, lucharon por hacerse con el control de todo el Mediterráneo Occidental. Entre los territorios objeto de conquista se encontraba Cartagena.

El emplazamiento de la ciudad, caracterizado por una estratégica ubicación al sureste de la Península Ibérica, en una zona privilegiada de la costa levantina entre las sierras costeras de la Azohía y Cabo de Palos, ayudó en gran medida a su expansión comercial y marítima. Las excelentes características de su puerto y la riqueza de los recursos naturales de la zona fueron también factores esenciales de su futura prosperidad. La ciudad fue objeto de asentamiento no sólo para cartagineses y romanos, sino también para las diferentes civilizaciones que con sus propias leyes de construcción e implantación la ocuparon a lo largo de los siglos y dejaron en ella su impronta arquitectónica y urbanística.

La evolución urbana de la ciudad antigua apenas tenía posibilidades de expansión, siempre condicionada por su peculiar fisonomía. Durante siglos, Cartagena estuvo configurada como una pequeña península rodeada por el mar, a excepción de la zona Este, a través del istmo por el que conectaba con tierra firme entre los actuales cerros de San José y Despeñaperros (02). Además, las cinco colinas enclavadas en el interior de la península limitaban aún más su capacidad de crecimiento (Berrocal Caparrós, M. C. y De Miguel Santed, L., 1992-1993): el Molinete, Monte de la Concepción, Monte Sacro

(01) Primera Guerra Púnica 264-241 a. C.; segunda, 218-201 a. C.; tercera, 149-146 a.C., último de los enfrentamientos entre Carthago y Roma.

(02) Donde en la actualidad confluyen la calle San Diego y la plaza Bastarrece.



[01] Mapa del Campo de Cartagena i parte de el de Murcia con demostracion de el curso i terreno por donde se a de dirigir el agua en dos Azequias Reales, sin firma, 1721.

[02] Detalle de los muros ciclópeos de la muralla púnica.

01

y los citados montes de San José y de Despeñaperros (03). Al sur de esa península, la ciudad se abría hacia el Mediterráneo; a occidente quedaba el Mar de Mandarache, donde hoy se encuentra el Arsenal Militar; y al norte, la laguna del Estero o Almarjal, cuyo perímetro llegó a modificarse sensiblemente con el tiempo hasta de llegar a desaparecer por completo. Por un lado, el vertido de materiales —en unas ocasiones intencionado y en otras debido a los aportes naturales procedentes de la Rambla de Benipila— fue el origen de la paulatina colmatación de la balsa; y, por otro, el Proyecto de Ensanche, Reforma y Saneamiento de la ciudad de 1896 acabaría transformando definitivamente la imagen de la periferia urbana.

La ciudad en la Época Púnica: Qart-Hadast

El comienzo del desarrollo urbanístico de Cartagena parece remontarse al siglo III a. C. —en concreto, al año 227— cuando tropas cartaginesas al mando del general cartaginés Asdrúbal 'el Bello', yerno de Amílcar Barca, se hicieron con el dominio del territorio donde se asentó la ciudad y se convirtieron en la primera civilización conocida que se estableció en él. Existen sin embargo ligeros indicios que permiten suponer la existencia de un asentamiento ibérico anterior.

En este periodo, Cartagena recibe el nombre de Qart-Hadast —Ciudad Nueva o Nueva Capital— en recuerdo de la Cartago africana, capital entonces de una próspera república. Cartago fue fundada por fenicios; estuvo situada

(03) Según M. C. Berrocal Caparros y L. De Miquel Santed, 1991-1992, los nombres de antiguos de las colinas actuales fueron:

Molinete: Arx Asdrubalis

Monte de la Concepción: MonsEsculapii,

Asklepios / Eschmun / Salus / Cheronasio.

Monte Sacro: Mon Saturnii / Krinos,

Monte San José: Mons Aletis.

Monte Despeñaperros: Mons Vulcanii / Hefaistos / Phestos.

(04) Principalmente Tito Livio y Estrabón.

(05) Polibio de Megalópolis (200 a. C. - 118 a. C.), historiador griego, considerado uno de los escritores más influyentes de la Antigüedad por ser el primero en tratar sobre la Historia Universal. Sus escritos son referencia para determinar alguno de los puntos básicos que compondrán Teoría de la Historia.

(06) La ciudad de *Carthago Nova*, Polibio X, 10.

“Está situada hacia el punto medio del litoral español, en un golfo orientado hacia el Sudoeste. La profundidad del golfo es de unos veinte estadios y la distancia entre ambos extremos es de diez; el golfo, pues, es muy semejante a un puerto. En la boca del golfo hay una isla que estrecha enormemente el paso de penetración hacia dentro, por sus dos flancos. La isla actúa de rompiente del oleaje marino, de modo que dentro del golfo hay siempre una gran calma, interrumpida sólo cuando los vientos africanos se precipitan por las dos entradas y encrespan el oleaje. Los otros, en cambio, jamás remueven las aguas, debido a la tierra firme que las circundan. En el fondo del golfo hay un tómbolo, encima del cual está la ciudad, rodeada del mar por el Este y por el Sur, aislada por el lago al Oeste y en parte por el Norte, de modo que el brazo de tierra que alcanza el otro lado del mar, que es el que enlaza la ciudad con la tierra firme, no alcanza una anchura mayor que dos estadios. El casco de la ciudad es cóncavo; en su parte meridional presenta un acceso más plano desde el mar. Unas colinas ocupan el terreno restante, dos de ellas muy montañosas y escarpadas, y tres no tan elevadas, pero abruptas y difíciles de escalar. La colina más alta está al Este de la ciudad y se precipita en el mar; en su cima se levanta un templo a Asclepio. Hay otra colina frente a ésta, de disposición similar, en la cual se edificaron magníficos palacios reales, construidos, según se dice, por Asdrúbal, quien aspiraba a un poder monárquico. Las otras elevaciones del terreno, simplemente unos altozanos, rodean la parte septentrional de la ciudad. De estos tres, el orientado hacia el Este se llama el de Hefesto; el que viene a continuación, [es] el de Aletes, personaje que, al parecer, obtuvo honores divinos por haber descubierto unas minas de plata; el tercero de los altozanos lleva el nombre de Cronos. Se ha abierto un cauce artificial entre el estanque y las aguas más próximas, para facilitar el trabajo a los que se ocupan en cosas de la mar. Por encima de este canal, que corta el brazo de tierra que separa el lago y el mar, se ha tendido un puente para que carros y acémilas puedan pasar por aquí, desde el interior del país, los suministros necesarios”.



en un enclave costero del norte de África, en las proximidades de la actual ciudad de Túnez, y se vio enriquecida por los recursos provenientes de todo el Mediterráneo Occidental. Entre sus territorios de suministro se encontraba la ciudad antigua de Cartagena. La vinculación existente entre Cartago y Qart-Hadast impulsó el dinamismo de su estratégico puerto natural, cuya intensa actividad siempre estuvo al servicio de los intereses económicos de Cartago. La Cartagena antigua llegó entonces a convertirse en la principal metrópoli púnica y en base esencial de las operaciones de los cartagineses en la Península Ibérica.

El intenso proceso de superposición al que se ha visto sometida Cartagena en el transcurso de sus diferentes fases de ocupación ha sido la causa principal de que sean escasos los restos arquitectónicos completos que han llegado hasta nuestros días. Todo ello, junto con la falta o inexistencia de documentación sobre la ciudad púnica, hace que resulte complicado conocer con precisión cómo fue y cómo tuvo lugar su desarrollo urbano en esta etapa. Para conocer con mayor detalle la configuración de Qart-Hadast, debemos basarnos en los relatos de los grandes historiadores (04) de la Antigüedad. Entre ellos que destaca la descripción del griego Polibio de Megalópolis (05), quien en su *Historia Universal* de mediados del siglo II a. C., narra las circunstancias de la ciudad tras visitarla durante los primeros años de la dominación romana (06). Su relato nos sirve para conocer la configuración de la Cartagena púnica.

Cartagena es descrita como una ciudad situada sobre la cima de las colinas. Ocupaban lugar simbólico los edificios más importantes, entre ellos los destinados al culto. Sobre la cima de uno de los promontorios Polibio alude también a una acrópolis o ciudadela, en la que ubica el palacio de Asdrúbal, mientras que en el resto de colinas se situarían los templos dedicados a las distintas divinidades, aunque de ninguno de ellos han sido encontrados restos que puedan confirmarlo.

En el breve período de tiempo en que la ocupación cartaginesa permaneció en Cartagena, Asdrúbal llevaría a cabo una profunda transformación urbana que planificó con cierta monumentalidad, en concordancia con el importante papel al que la ciudad estaba destinada como centro de operaciones cartaginés en Iberia. Fuertemente condicionada por la topografía del terreno, la civilización púnica tuvo que transformar el suelo de asiento para conseguir salvar la diferencia de cota entre las partes altas y bajas de la ciudad. Fue un planteamiento aterrazado que fue utilizado en épocas posteriores, fosilizando las terrazas originalmente púnicas prácticamente hasta nuestros días, basado en la construcción de muros de contención que permitieron la disposición de calles a distinto nivel. A su vez, esas calles se encontraban conectadas entre sí por otras dispuestas transversalmente, en unas ocasiones escalonadas y en otras en rampa.

En las faldas de las colinas se instalaron las viviendas de la población cartaginesa. En las laderas del Monte Sacro —donde hoy se encuentra la calle Serreta— han sido localizados los restos arqueológicos de lo que podrían ser habitaciones de un barrio de pescadores; también en las faldas del Monte de la Concepción —junto a la actual plaza de San Ginés— fueron encontrados los restos de una vivienda púnica.

Simultáneamente al proceso urbanístico de la ciudad, y como era habitual en los territorios de impronta helenística, Cartagena se encontraba protegida por una muralla, según ha quedado demostrado por el hallazgo de varios tramo del cinturón defensivo púnico. El cierre del recinto debió de ser construido por Asdrúbal, consciente como jefe militar de la importancia que tenía la disposición de una defensa eficaz. La posición del tramo localizado, entre los cerros de San José y Despeñaperros, permite convenir su emplazamiento en las proximidades del único acceso natural al interior de la ciudad por tierra firme. La envergadura y consistencia del yacimiento ha permitido conocer con algún detalle la configuración del recinto fortificado de la Cartagena púnica. En ella se seguía el esquema de casernas o casamatas, basado en la disposición de dos muros paralelos, trabados perpendicularmente entre sí y construidos en este caso con piedra 'tabaire' procedente de las canteras existentes al noroeste de la ciudad: un material que más adelante también sería utilizado en los grandes edificios de época romana.

[03] Representación de Cartago Nova en el siglo I a. C., Plano de Villamarzo.

[04] Vista del parque arqueológico del Molinete, tras su recomposición.





04

Las características del terreno permiten deducir que la fortificación no debió de tener la misma configuración en todo su recorrido, sino que se desarrolló en diferentes alturas a lo largo del encintado murario perimetral, adaptándose al terreno y aprovechando las defensas naturales en algunos puntos de su traza.

La ciudad en la Época Romana: Carthago Nova

En 209 a. C., y en el contexto de la segunda Guerra Púnica se produce la toma de la ciudad mediante un ataque sorpresa dirigido por el general romano Publio Cornelio Escipión. Como consecuencia, tan solo veinte años después del asentamiento púnico en Cartagena, la ciudad pasará a dominio romano con el nombre de *Carthago Nova*.

Durante la ocupación romana —siglos III a. C. al V d. C.— *Carthago Nova* conoció diferentes etapas en su morfología urbana. Las excelentes condiciones estratégicas de su emplazamiento —su condición de península, su puerto y sus colinas— dieron lugar a que entre los siglos II y I a. C. Cartagena llegara a convertirse en una importante capital de la Hispania Romana. Alcanzó su mejor posición durante la época Altoimperial, entre los siglos I a. C. y I d. C.,



[05] y [06] Esculturas y capiteles del programa ornamental del teatro romano de Cartagena.

[07] Canteras romanas en las proximidades de la ciudad.

05

tras ser reconocida como ‘colonia romana’ en el año 54 a. C. (07) —un rango que sólo se concedía a las ciudades más importantes dentro del Imperio Romano— con el nombre de *Urbs Iulia Nova Carthago* (08). A partir de ese momento, bajo los sucesivos emperadores Cartagena desarrolló un importante proceso de renovación urbana que se tradujo en una espectacular transformación, dirigida a adecuar su paisaje urbano y sus infraestructuras al nuevo papel que iba a desempeñar dentro de Hispania y de todo el Imperio Romano (Ramallo, S. y Martínez Andreu, 2010; Ruiz Valderas, E., 2011).

A las afueras del recinto amurallado y bordeando la ciudad, se encontraba establecido el puerto de *Carthago Nova*. Sus excelentes condiciones y su eficaz comunicación con los principales puertos del Mediterráneo lo convirtieron en el principal centro distribuidor de mercancías de la zona, pieza clave del mapa comercial marítimo. En sus inmediaciones han sido localizados —al noroeste del Molinete, donde hoy se encuentra la calle Morería Baja— los restos de una columnata romana que debió de estar vinculada con la actividad comercial del área portuaria.

Tras la fachada del puerto, *Carthago Nova*, al igual que todos los núcleos romanos de población importante, estuvo rodeada por una muralla que delimitaba el perímetro urbano y separaba en este caso el área



06



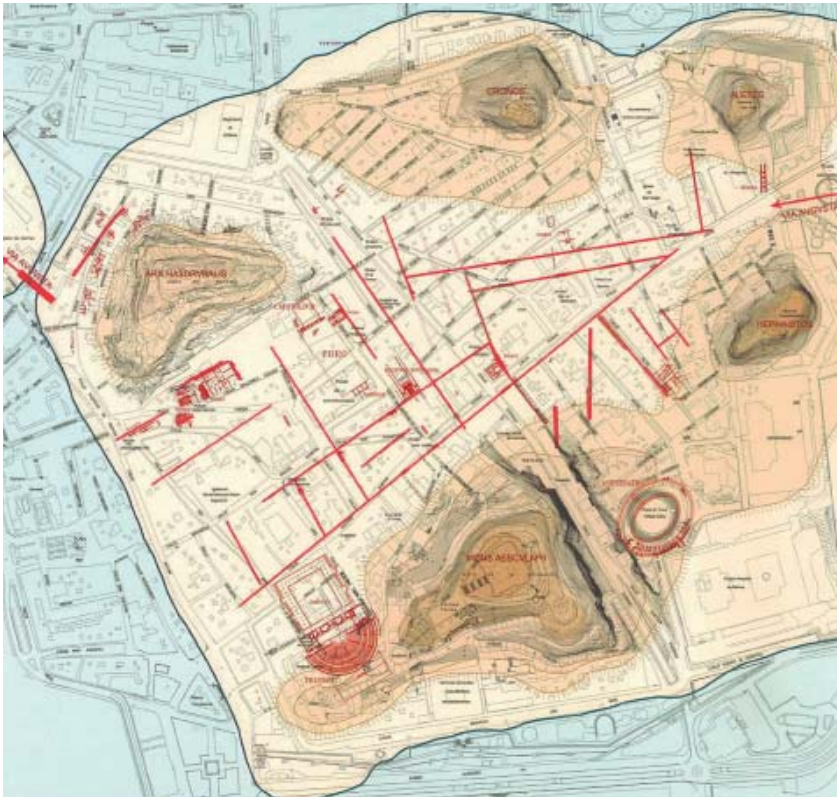
07

portuaria, que discurría paralela al eje de la actual calle Mayor. A diferencia del sistema de fortificación levantado en la época púnica, la muralla de Cartagena no respondía ya a una necesidad de defensa sino que formaba parte del paisaje urbano propio de una ciudad romana. De la antigua *Carthago Nova* fue localizado al norte del Molinete un tramo de muralla de época romano-republicana, en cuya construcción se volvía a utilizar el sistema de casamatas o casernas empleado por la población púnica.

En el interior del recinto amurallado, el trazado urbano de *Carthago Nova* tuvo de nuevo que adaptarse a la difícil topografía del terreno, al tiempo que trataba de seguir las normas básicas del urbanismo romano. Las trazas de la ciudad tomaron como pauta el racionalismo heredado de la cultura etrusca y helenística, basado en la disposición de una trama regular ortogonal, junto con un cierto orden geométrico y la reserva de abundantes espacios públicos. Pero las condiciones topográficas de la ciudad obligaron a que la traza urbana propia de las ciudades romanas no fuera tan patente; su conjunto se configura como una trama orgánica, predominantemente irregular. Pese a ello se detecta con claridad un ritmo consciente en la distribución de los ejes viarios. Hubo de existir, como afirma Martín Camino, un cierto orden urbanístico, al menos en lo que se refiere al proceso gradual de ocupación del territorio a lo largo del tiempo.

(07) Durante años, se aceptó que el reconocimiento de Cartagena como colonia romana había sido en el año 44 a. C., si bien las últimas investigaciones se inclinan por fijarla en el año 54 a. C.

(08) En España, tan sólo *Tarraco* y *Carthago Nova* adquirieron el rango de colonia romana; ambas se disputaron la hegemonía de la Hispania Citerior.



[08] Representación de la trama de la ciudad romana sobre el callejero actual. Plano de Sebastián Ramallo.

[09] *Decumano máximo*, yacimiento de la plaza de los Tres Reyes.

[10] Vista general de las excavaciones en el foro romano.

08

La traza romana de Carthago Nova

La planificación de la ciudad romana quedó configurada por un entramado de calles (9), dirigido por las dos vías principales que la atravesaban: el *cardo máximo*, con dirección Norte-sur, y el *decumano máximo*, con dirección Este-oeste, que dividían a la ciudad en sectores. La transformación emprendida no sólo quedaría reflejada en el viario sino también en otras obras de carácter público de gran significado político y ciudadano (Madrid Balanza, M. J., 2004).

En la intersección de los dos ejes principales e instalado precisamente en la zona central del valle —coincidente con la actual plaza de San Francisco y próximo a las instalaciones portuarias— quedaba situado el foro o plaza pública, epicentro político, cultural, social, económico y religioso de la ciudad,. Su construcción demuestra que Cartagena había alcanzado el grado de madurez exigido por su notable condición de ciudad romana. El foro de *Carthago Nova* estaba configurado como un espacio abierto de carácter monumental, a modo de gran plaza rectangular porticada. Será en



09



10

torno a esta plaza donde se alzan los edificios más importantes de la ciudad. De ellos se han encontrado restos de un *templo*, en la *cabecera del foro*, del que no se conoce con exactitud su advocación, y de la *curia*, situados al noroeste y noreste respectivamente del espacio principal.

La *curia* era la de sede del Senado de la ciudad; disponía de un pórtico delantero, utilizado para la proclamación de las decisiones acordadas ante pueblo reunido en la plaza pública. El *augusteum* fue otra de las construcciones situadas en las proximidades del foro; un edificio de carácter sacro, construido en la época Altoimperial, en el siglo I d. C., durante el mandato de Tiberio (14-37 d. C.). Fue el punto de difusión de la propaganda imperial y sede del colegio de 'augustales', lugar donde los sacerdotes prepararían las ceremonias del culto al emperador.

Entre el puerto y en las inmediaciones del recinto forense, junto al tramo del *decumano* recientemente localizado en la actual plaza de los Tres Reyes, fueron hallados en 1983 los restos de un establecimiento termal

(9) Pese a que no se tiene conocimiento completo sobre el desarrollo urbanístico del asentamiento púnico, es posible suponer que debió de servir de punto de partida para el desarrollo de la ciudad bajo dominio romano. El proceso púnico establecería ciertas pautas de ordenación básicas que se mantendrían en la nueva etapa romana de la ciudad, al menos en algunos puntos del territorio.



[11] Detalle de la *scena* del teatro romano.

[12] Calzada en las inmediaciones del foro de *Carthago Nova*.

[13] *Plano de la Ciudad de Cartagena y su Castillo*, [detalle]. Francisco Llobet, 1770. Puede apreciarse en el plano la traza del anfiteatro romano de Cartagena., junto al Hospital.

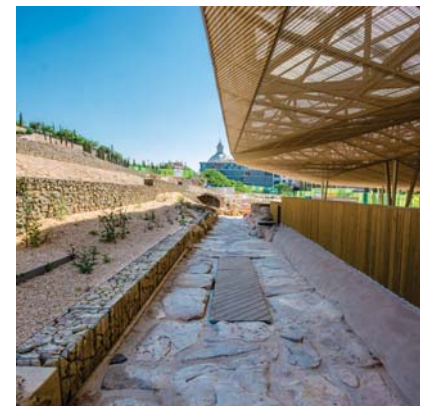
[14] Termas del barrio del Foro.

11

de carácter privado, o semipúblico, probablemente asociado a un edificio contiguo conocido como 'edificio del atrio'. Ambos formarían un conjunto que pudo pertenecer a una corporación, posiblemente de comerciantes, y que estaría destinado a la celebración de ritos estrechamente relacionados con el santuario de Isis, recientemente localizado en la ínsula anexa a éste. En la actualidad ambas construcciones forman parte del complejo conocido como 'Barrio del Foro Romano'.

Pero de entre todas las construcciones que formaron parte del entramado de la ciudad, fueron las de carácter público las que necesitaron un mayor despliegue de recursos económicos y las que más dinamizaron el tejido social y productivo. La construcción de estos edificios en la *Carthago Nova* augustea, supuso también la transformación de buena parte del trazado urbano existente dentro del recinto amurallado. Entre esos edificios destacaron los destinados a espectáculos, como fueron el teatro y el anfiteatro. En el caso del teatro romano, su inesperado descubrimiento en 1988 lo hace aún más interesante.

Al igual que ocurría en las ciudades griegas, la mayor parte de las ciudades romanas disponían de un teatro. El de *Carthago Nova* fue sin duda una pieza esencial en el proyecto de renovación de la ciudad. Fue localizado a raíz del proyecto de regeneración urbana del que fuera en los



12



13

años ochenta uno de los barrios más degradados de la ciudad, situado en la vertiente noroccidental del cerro de la Concepción. El teatro fue construido a finales del siglo I a. C. y aprovechó la pendiente natural de la ladera para la formación de la cavea.

Por su parte el anfiteatro cuya existencia, a diferencia del teatro, siempre fue conocida, estuvo emplazado en la ladera nororiental del cerro de la Concepción y se encuentra actualmente bajo la Plaza de Toros construida en el siglo XIX. Estaba destinado principalmente a la lucha de gladiadores y fue uno de los últimos edificios construidos en la ciudad durante la época Flavia, en el siglo I d. C. y en tiempo del emperador Vespasiano. Su gran volumen aconsejó situarlo en una zona periférica del recinto urbano. Al igual que el teatro, su estructura aprovechó la topografía del terreno, con una parte de la cimentación excavada en la roca natural, mientras que los graderíos se alzaron sobre muros radiales de *opus caementicium*, cubiertos por bóvedas y circundados por un grueso muro perimetral al que se adosaban los contrafuertes.



14

Aunque la arquitectura pública supuso el mayor esfuerzo económico y arquitectónico de la *Carthago Nova* romana, las construcciones privadas tuvieron también cierta importancia. Se llevó a cabo la ocupación de ciertos sectores de la ciudad y la renovación de un gran número de las

37



[15] Mosaicos de la denominada Casa de la Fortuna.

[16] Umbral de la Casa de la Fortuna.

[17] Calzada de acceso frente a la Casa de la Fortuna.

[18] Reutilización de elementos romanos en la fábrica del mercado tardo-romano.

15

casas existentes. En la zona oriental, por ejemplo, fueron hallados restos de edificios de habitación como la 'Casa de la Fortuna' o la 'Casa Salvius', claros ejemplos de viviendas para familias acomodadas.

Tras el auge inicial alcanzado, a partir del siglo II d. C. empezaron a disminuir progresivamente en Cartagena las actuaciones urbanísticas y constructivas de tiempos precedentes, hasta llegar a la crisis de la mitad del siglo, que habría de prolongarse hasta el IV. Fue el comienzo de una profunda decadencia, manifestada en este caso en la importante reducción del perímetro urbano (10).

Pese a ello, en 297 d. C. la ciudad es nombrada capital de la nueva provincia Cartaginense, a raíz de que el emperador Diocleciano dividiese la Tarraconense en tres provincias. A partir de ese momento y a lo largo de los siglos IV y V la ciudad vuelve a renovar su protagonismo, sobre todo en la conexión con las grandes rutas mercantiles mediterráneas. Se produce entonces una cierta revitalización del comercio y se reurbaniza en consecuencia una parte del sector oriental de la ciudad utilizando materiales procedentes de los grandes edificios alzados durante el mandato de Augusto. Muestra de ello es el mercado tardorromano, construido con materiales procedentes del escenario situado sobre el *proescaenium* y la *Ima cavea*

Pero el proceso de reactivación de las últimas décadas de la dominación romana no habría de prolongarse; el siglo V d. C. señala la definitiva decadencia de Roma y el final de su hegemonía.



16



17

(10) Se desconocen las causas que llevaron a esta situación; posiblemente se agotaron los recursos económicos de la ciudad, lo que propició que buena parte de la población emigrase de *Carthago Nova*. Recientemente se pudo documentar que el colapso de gran cantidad de edificios públicos pudo ocurrir por un gran cataclismo: un gran terremoto —de los que son tan habituales en esta zona del sureste peninsular— que acabaría sumiendo a la ciudad en una profunda crisis.

(11) Considerado como una de las personalidades más importantes de la Antigüedad tardía, Justiniano fue emperador del Imperio Romano de Oriente en el siglo VI, 527 d. C. Su principal empeño fue devolver al Imperio Romano su grandeza, reconquistando los territorios perdidos para unificarlos bajo el cristianismo. El enfrentamiento entre el rey visigodo Ágila y el candidato al trono Atanagildo provocó que este último pidiera ayuda a Justiniano para luchar contra Ágila. Con la victoria, Atanagildo recompensó a Justiniano cediéndole el dominio de una franja costera que abarcaba desde Cádiz hasta cerca de Valencia.

(12) Debido a la gran cantidad de esparto cultivado en los alrededores de la ciudad.

(13) Cartagena fue el principal distribuidor de los productos importados desde Constantinopla, tanto hacia el interior como en las costas de la Península Ibérica.



18

Cartagena en la Antigüedad Tardía y Edad Media

Con la definitiva caída del Imperio Romano comienza la llamada ‘Antigüedad Tardía’, etapa de transición entre la Edad Antigua y la Edad Media, en la que ciudades romanas como *Carthago Nova* modificaron considerablemente su aspecto. Al igual que ocurriría en el resto de Hispania, la que fuera capital de la provincia romana Carthaginense pasó a ser dominada por los visigodos. Fue una etapa de retroceso, con gran inestabilidad y cierta convulsión política, en cuyo transcurso Cartagena sufre la invasión de pueblos germánicos que destruyeron la ciudad a su paso. No será hasta el siglo VI cuando la ciudad, con la ayuda del emperador Justiniano I (11), pase a manos de los bizantinos tras nuevos enfrentamientos con los visigodos, quienes volverían a tomar el control esporádico sobre el territorio en el siglo VII.

Época Bizantina: *Carthago Spartaria*

Tras el largo periodo de decadencia anterior, la ciudad perdió la pujanza alcanzada bajo la ocupación romana. Bajo la dominación bizantina, Cartagena llegó a convertirse en la capital de la provincia de Spania, momento en el que pasó a ser nombrada *Carthago Spartaria* (12). Se inicia entonces una efímera reactivación urbana, en la que el puerto sería una vez más el principal sustento de la urbe, en su papel de base militar y administrativa de los territorios bizantinos (13), con el sureste hispánico convertido en zona

fronteriza. Durante este período Cartagena vio reducida su población y su perímetro urbano; ciertos sectores de la ciudad quedaron abandonados y los habitantes se concentraron en el limitado espacio comprendido entre el monte de la Concepción y el cerro del Molinete.

Como una constante en la historia de la arquitectura y el urbanismo de la ciudad antigua, la falta de restos arqueológicos pertenecientes a esta época dificulta considerablemente la comprensión del trazado urbano. Pese a ello queda patente cómo la ciudad bizantina *Carthago Spartaria* realmente poco tuvo que ver con la que fuera *Carthago Nova* en época romana. Se tiene constancia de la existencia del llamado 'barrio bizantino', estudiado al sacar a la luz el teatro de la ciudad romana, sobre el que se asentaba. Con una marcada impronta comercial, el 'bizantino' fue un barrio próximo a las instalaciones portuarias, compuesto por casas y almacenes distribuidos de forma aterrazada sobre del graderío y la escena del teatro, adaptando sus propias estructuras a la topografía del terreno.

Por la disposición de este distrito, sabemos que la ciudad bizantina estaba configurada por estrechas y tortuosas calles, que contrastarían con la regular ordenación y planificación del trazado urbano que caracterizó la trama romana. Es así como en la parte baja del barrio, en la zona correspondiente al viejo escenario, el ritmo de las viviendas era más regular y las distintas estancias se distribuían semiparalelas a la escena; mientras que en la parte alta, asentada sobre la *ima* y *media cavea*, formaban una estructura radial, organizada a partir de determinados ejes confluyentes en la *orchestra*, que se adaptó a la forma curvilínea de la *cavea* y 'fossilizó' la traza semicircular del graderío, sobre todo en la zona más elevada.

En cuanto a la arquitectura desarrollada en la ciudad bizantina, prácticamente sólo tenemos constancia de la doméstica, localizada en el citado barrio. Estuvo caracterizada por el predominio de la sencillez y la escasez, en contraposición a la suntuosidad o monumentalidad de las construcciones alzadas por las civilizaciones que la precedieron. No hay evidencias de la existencia de estructuras concretas, aunque se advierte en los restos una predominante funcionalidad constructiva, ausente de toda ornamentación, como cabe apreciar en la elección del material utilizado para la construcción de los muros (14) y en la sencilla manera en que se ejecutaron (Vizcaíno Sánchez, J., 2007).

Se desconoce la disposición urbana de otros edificios de carácter público o religioso. Durante mucho tiempo se ha pensado que la ciudad debía de contar al menos con una iglesia, de la que la falta de restos arqueológicos no permite aún conocer la ubicación. La continua ocupación a la que se ha visto sometida la ladera del barrio bizantino a lo largo de los siglos, hizo que el hallazgo (15) en esta zona de una estructura de planta cuadrangular, en una de cuyas esquinas aparece material reutilizado —algo que tan habitual

[19] Excavaciones del barrio bizantino, sobre la cavea del teatro romano.

[20] Excavaciones del barrio bizantino y mercado tardorromano, en la zona de la escena del teatro romano.

[21] Lápida de Comenciolo, conservada en el Museo Arqueológico de Cartagena.



19



20



21

fue en las construcciones bizantinas (Ramallo Asensio, S., 1986)—, sitúese en este lugar la posible ubicación de la iglesia primera (16). Sin embargo, esos restos finalmente serían vinculados con una *domus* romana datada entre los siglos II-I a. C.

Siguiendo los cánones de las ciudades bizantinas, el paisaje urbano de *Carthago Spartaria* debió de estar definido por un recinto amurallado que pudo tener un predominante carácter defensivo, aunque restringido posiblemente a una pequeña fracción del antiguo recinto urbano. Realmente poco se sabe sobre el cinturón defensivo que protegió la ciudad. Prácticamente, tan sólo el hallazgo de una lápida con una inscripción del patricio Comitiolus —el que fuera gobernador de la provincia de Spania—, en la que se hace mención a las murallas de la ciudad —en concreto a sus torres y su puerta—, mantiene vigente la idea de su existencia. Esta lápida estaría colocada en la puerta de la muralla que el mismo Comitiolus mandó construir para defender la ciudad. El texto inscrito en ella vendría a significar lo siguiente:

Quien quiera que seas, admirarás las partes altas de la torre y el vestíbulo de la ciudad afirmados sobre una doble puerta, a la derecha y a la izquierda lleva dos pórticos con doble arco a los que se superpone una cámara curva convexa. El patricio Comenciolo mandó hacer esto enviado por Mauricio Augusto contra el enemigo bárbaro. Grande por su virtud, maestro de la milicia hispánica, así siempre Hispania se alegrará por tal rector mientras los polos giren y mientras el sol circunde el orbe. Año VIII de Augusto. Indicción VIII.

(14) En la mayoría de los casos, la construcción de los muros hacía uso de piedra o adobe de pequeño y mediano tamaño, acompañado de abundantes elementos reutilizados.

(15) En las excavaciones realizadas por Francisco de Paula Oliver, primero, y después por Pedro San Martín.

(16) La iglesia pudo ser regentada por la única figura eclesiástica conocida del periodo bizantino, el obispo Liciano de Cartagena, nombrado en diversas ocasiones en los textos de San Isidoro.

Etapa Visigoda

Durante los últimos años de la dominación bizantina en Hispania, el cada vez más fortalecido reino visigodo fue avanzando en la unificación de toda la península, consiguiendo a comienzos del siglo VII —en el año 625, bajo el reinado de Suintila— expulsar la presencia bizantina de nuestro país con la reconquista de *Carthago Spartaria*.

Con la ciudad completamente arrasada, tras la reconquista visigoda la reducida población que permaneció en ella acabó concentrada en la ladera del Cerro de la Concepción. Y de nuevo se produjo una considerable reducción del perímetro de la ciudad.

Durante este tiempo las luchas por el poder fueron frecuentes en Hispania, factor que resultó determinante para facilitar la entrada a comienzos del siglo VIII de las tropas árabes y bereberes mandadas por Tarik. Procedentes del noroeste de África, los invasores cruzaron el estrecho de Gibraltar, derrotaron al ejército visigodo en el año 711, en la batalla de Guadalete, y en poco tiempo se hicieron con el control de casi toda la Península Ibérica.

Cartagena en la Alta Edad Media, musulmanes: Qartayanna al-Halfa

A la llegada de los árabes a Cartagena, en 711, el paisaje urbano era el de una ciudad desolada tras el paso de tropas visigodas. Puede justificarse así la interrupción estratigráfica detectada en los vestigios provenientes del periodo comprendido entre los siglos VII y X. Es en este último siglo cuando empiezan a aparecer las primeras referencias árabes sobre la ciudad costera, que aunque no resultan del todo claras nos dan a entender que Cartagena ya contaba con una población mozárabe (Negueruela Martínez, I., 2007).

Durante la larga dominación musulmana, la ciudad, conocida ahora como *Qartayanna al-Halfa*, comienza una lenta recuperación en la que el comercio adquiere especial importancia y el puerto de nuevo vuelve a cumplir un papel fundamental. Es el foco de la reconstrucción de la ciudad; desde él se desarrolla el auge de la nueva civilización, aunque no será hasta el siglo XIII cuando la ciudad alcance su punto más notable bajo dominación islámica. En esta etapa, de nuevo el Cerro de la Concepción será el lugar escogido como asentamiento de la reducida población musulmana. La estratégica ubicación del monte —su altura y su proximidad al mar— lo hacía un lugar idóneo desde el que poder defender a la ciudad y vigilar su puerto.

Concretar el trazado de la Cartagena andalusí resulta algo complejo. El diseño urbanístico del entramado, como era habitual en las ciudades islámicas, debió de estar configurado por estrechas calles laberínticas, en pendiente y con difícil acceso. Ante la falta de restos arqueológicos, y asumida la ausencia documental, indispensable para contrastar cualquier información, los historiadores, sin poder definir la trama urbana de la ciudad



22



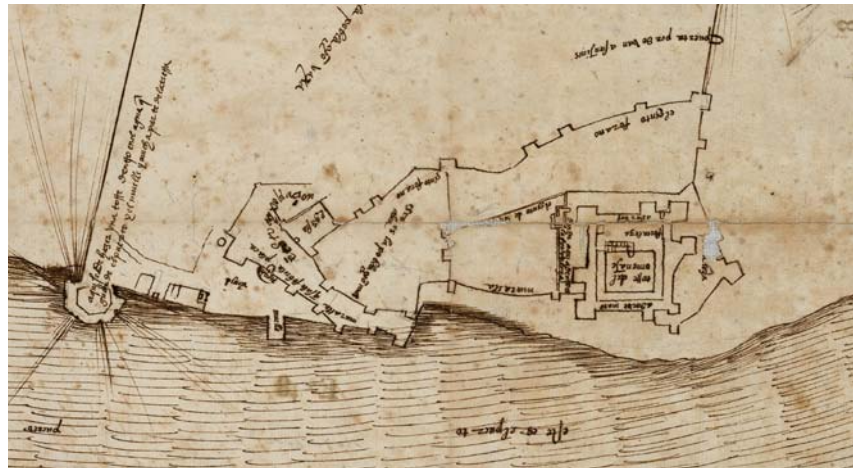
23

[22] Mqabriyya o estela prismática islámica, conservada en el Museo Arqueológico de Cartagena.

[23] Linterna del castillo de la Concepción, de origen islámico.

[24] Plano del recinto fortificado de la ciudad de Cartagena y traza de nuevo muro que debía construirse para asegurar esta plaza [detalle], Andrés Dávalos, Fernando de las Maderas, 1541.

[25] Cerámica pintada al manganeso conservada en el Museo del Teatro Romano de Cartagena.



24

musulmana, deben recurrir a los planos y documentos más próximos que se refieren a esa época.

Para conocer las trazas de la ciudad musulmana, al igual que ocurre con la cristiana, es necesario recurrir al plano del corregidor Andrés Dávalos, de 1541, en el que a pesar de sus desproporcionadas medidas es posible entrever al menos las funciones desempeñadas por cada espacio. En el plano, y rotulado como *Cynto forense*, queda reflejado el perímetro del recinto defensivo de la Cartagena andalusí, concebida como una alcazaba islámica a modo de sólida fortaleza delimitada por murallas que forman un recinto cerrado sobre sí mismo, lo que refuerza la hipótesis de su configuración organizada. Las estructuras fortificadas que hoy existen junto al castillo parecen corresponder a dicha alcazaba. Pese a que la alcazaba fue alterada por la población cristiana y camuflada tras sucesivas reformas, podrían establecerse en ella dos fases históricas diferentes: la primera, correspondiente al periodo comprendido entre los siglos IX y comienzos del siglo XI, y la segunda, propia del siglo XII o del siglo XIII (Negueruela Martínez, I., 2007).

Recientemente, en el transcurso de las últimas décadas, en diversas excavaciones del casco urbano han ido apareciendo restos del poblamiento árabe de la ciudad, especialmente en las proximidades del teatro romano. Entre esos restos se encontraban una necrópolis islámica de los siglos XII y XIII, excavada en 1991 (Marín Baño, C., 1998), así como los vestigios de otras dos, de etapas califal y taifa almohade, respectivamente. Existen también dos pequeños núcleos de población, de etapa emiral y taifa almohade, que se suceden en el tiempo, descubiertos estos últimos en 1992 sobre las elevaciones bizantinas que descansaron sobre el teatro romano.



25



Cartagena al final de la Edad Media, cristianos

Paralelamente en el tiempo, mientras Cartagena se iba consolidando como ciudad islámica, castellanos y aragoneses firmaban en 1179 el Tratado de Cazorla, con el que quedaron repartidas las tierras de conquista entre cada uno de los reinos cristianos. A Aragón le correspondieron los reinos moros de Valencia, Denia y Játiva, y a Castilla los de Andalucía y Murcia.

Con el tiempo, el incesante acoso al que se encontraba sometido el territorio de Murcia por tropas catalanas en uno de sus flancos y las granadinas en el otro, dio lugar a que en 1243 el emir de Murcia Ibn Hud al-Dawla y el infante de Castilla don Alfonso —en representación de su padre, Fernando III el Santo— firmaran el Tratado de Alcaraz a modo de protectorado castellano. Con él se facilitaba la entrada de tropas castellanas en los principales castillos de la Región de Murcia, de modo que éstos velarían por la seguridad del territorio a cambio de un tributo. El reino musulmán de Murcia pasó a ser dominio de la soberanía castellana, algo que no sería aceptado por algunas ciudades moras como Lorca, Mula y Cartagena, dispuestas a defender sus fortalezas ante la llegada de los cristianos (Del Villar, tomo III, pág. 370).

[26] Vista general del puerto, el cerro de la Concepción y el castillo.

[27] Torreón del castillo en el que pueden apreciarse diversas etapas constructivas.

[28] Privilegio rodado de Fernando III concediendo a Cartagena el Fuero de Córdoba, 1246. Documento conservado en el Archivo Municipal de Cartagena.



27



28

Pero la larga dominación musulmana llegó a su fin, y la ciudad de Cartagena acabó siendo tomada en 1245 por las tropas castellanas de don Alfonso, quien con el sobrenombre de 'el Sabio' sucederá a su padre en el trono tras la muerte de éste en 1252. Menos de una década después, en 1261, moros murcianos se rebelaron contra la soberanía castellana y consiguieron reconquistar Cartagena. No fue por mucho tiempo; con la ayuda del reino aragonés —gobernado entonces por don Jaime I de Aragón, suegro de Alfonso X— las tropas castellanas consiguieron recuperar en 1265 el control perdido sobre la ciudad y dominar la región de Murcia.

Durante su reinado, Alfonso X restaura en 1250 la diócesis de Cartagena, desaparecida durante la dominación musulmana, y crea la orden militar de Santa María de España para la defensa marítima, con Cartagena como enclave principal. A pesar de ello, el litoral seguía siendo un lugar peligroso para ser habitado y la política repobladora de los reyes castellanos no tuvo éxito. Por su lado la diócesis, aunque manteniendo su título de Cartagena, fue trasladada definitivamente a Murcia, con la salida del obispo y su cabildo en 1291. Fue para la ciudad una etapa de retroceso y oscuridad que

45



(17) El castillo de Cartagena prolongaría sus funciones defensivas hasta el siglo XVII.

(18) Y durante el tiempo que transcurrió desde entonces hasta que el corregidor Andrés Dávalos dibujara el plano de las nuevas defensas del núcleo urbano rodeado de murallas.

29

perduraría hasta bien entrado el siglo XV, momento en el que comienza una nueva etapa de reintegración en la que el puerto vuelve a desempeñar un papel importante como punto de salida al Mediterráneo, hasta llegar a ser la principal fuente de desarrollo de la ciudad cristiana.

En los primeros siglos de dominación castellana, la ciudad bajomedieval contó con una disposición frecuente en los territorios del Mediterráneo: una población enclavada en un cerro coronado por un castillo en las proximidades del mar (17), a cuyas faldas se establecían las escasas viviendas de sus pobladores, protegidas por el recinto defensivo. Mientras que la reducida población cristiana quedó asentada en la antigua trama urbana islámica, la población musulmana que consiguió permanecer en el territorio tras las sublevaciones contra el asentamiento cristiano, fue alejada de los nuevos habitantes y relegada a un arrabal fuera del recinto amurallado, en las faldas del cerro del Molinete.

En el transcurso de los siglos XIV y XV, el espacio fortificado se habría consolidado como principal sector urbano; un lugar comprendido entre el castillo y la iglesia (Grandal López, A., "El plano de Cartagena al final de la Edad media"), que más adelante, ya en el siglo XVI, sería conocido como 'La Villa Vieja'. No será hasta bien entrado el siglo XV (18) cuando la población cristiana aumente y se extienda progresivamente ladera abajo,



30

[29] Imagen del interior de la iglesia Mayor.

[30] Detalle de la fábrica interior de la iglesia con reutilización de elementos.

[31] Vista actual del interior de la antigua iglesia Mayor.

[32] Blasón nobiliario sobre una de las capillas el templo.



31



32

fuera de la fortaleza del cerro. La expansión abarcó la zona portuaria y se expandió a lo largo de dos ejes, buscando las dos vías principales de comunicación terrestre: hacia el Este por el camino a San Ginés y el vecino reino de Valencia; y hacia el norte por el de Murcia, situado en torno a la actual calle Mayor (Grandal López, A., op. cit.). Serán estos caminos y sus confluencias los que sirvieron de pauta para el posterior crecimiento urbano a partir del siglo XVI. La ciudad tendrá un primer obstáculo natural en el cerro del Molinete y en las charcas existentes en la hondonada del camino de San Ginés. Sin embargo, durante siglos, la gran barrera para el crecimiento de Cartagena fue el Almarjal que se extendía más allá de la Serreta.

De los restos arquitectónicos vinculados con esta etapa que hoy permanecen en pie, prácticamente sólo persiste el Castillo de la Concepción, coronando el monte al que da nombre: una fortaleza de época hispanomusulmana, cuyas funciones defensivas se mantuvieron hasta el siglo XVII. No muy lejos de este castillo se encontraba el otro edificio notable de la ciudad: la Iglesia de Santa María o Catedral Antigua, la Iglesia Mayor, construida en tiempo de Alfonso X el Sabio y asentada sobre parte del graderío del teatro romano, con el que forma un interesante conjunto histórico-artístico. Todo ello integrado en el recinto amurallado de la ciudad, según queda reflejado en el ya citado plano de Andrés Dávalos de 1541. ■



01

02

03

04

05

06

07

08

09

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

01

Muralla Púnica

s. III a. C.
Calle San Diego 25.

[01] Imagen general del yacimiento de la muralla Púnica.



01

La muralla Púnica, descubierta en 1987, es uno de los escasos restos arquitectónicos de la época cartaginesa hallados en Cartagena. Se trata de un tramo de muralla datado en el siglo III a. C., periodo en el que la ciudad fue conquistada por el general cartaginés Asdrúbal 'El Bello', yerno de Amílcar Barca. Es entonces cuando Cartagena se convierte en la capital bárquida de Iberia con el nombre de Qart-Hadast.

Los restos de este yacimiento arqueológico se encuentran en la ladera sur del cerro de San José (01). En la actualidad, han sido cobijados en el interior del Centro de Interpretación de la Muralla Púnica (02) de la calle San Diego. Se trata de un tramo de entre 15 y 30 metros de longitud, con orientación norte-sur. Siguiendo la descripción de Polibio, en las proximidades de este lugar y bajo el dominio púnico, es donde se ubicaba la puerta de entrada principal a la ciudad por tierra firme, en el istmo (03) situado al Este; más concretamente entre los actuales cerros de San José y de Despeñaperros.

Sin duda los restos del yacimiento resultan concordantes con uno de los sistemas más comunes de la arquitectura defensiva antigua; un cinturón amurallado cuya construcción siguió los modelos del sólido sistema de fortificación helenístico, muy difundidos por todo el Mediterráneo Central. Este tipo de defensas consistían en las llamadas murallas de 'casernas' o 'casamatas'; una tipología muraria basada en la disposición de dos muros paralelos con una separación de casi seis metros entre ambos lienzos (04). Estaban levantados a base de grandes bloques de arenisca local y construi-

(01) Pomontorio antiguamente conocido como 'Colina de Aletes', según la descripción del historiador Polibio sobre *Carthago Nova* (Polibio X, 10:5-6).

(02) Un edificio contemporáneo, proyectado por el arquitecto José-Manuel Chacón, que protege las estructuras de la muralla y evoca al exterior los rasgos básicos de la defensa púnica, caracterizada por sus dos lienzos.

(03) Durante esta época, la ciudad configuración de *Carthago Nova* difería considerablemente de la actual. Era una pequeña península, unida por el Este con la tierra firme, bañada al norte por el Almarjal, al oeste por el desaparecido Mar de Mandarache y al sur por el Mediterráneo.

(04) Vid. Blázquez Pérez, J. y Roldán Gómez, L., *La Muralla de Casernas de la Ciudad Púnica de Carteia* (San Roque, Cádiz).



02

dos según la técnica *opus quadratum* (05). El material utilizado para alzar la muralla de Cartagena es la piedra local conocida como 'tabaire' (06); un material abundante, de fácil extracción y labrado, procedente de canteras próximas situadas al noroeste de la ciudad. Los grandes muros paralelos estaban arriostrados a su vez por muros dispuestos perpendicularmente a intervalos regulares, que trabajaban como tirantes. Fueron construidos con un aparejo mixto de bloques de arenisca y piedra calcárea, en este caso con una técnica similar al *opus africanum* (07).

El espacio interior existente entre los dos muros quedaba así dividido en secciones y daba lugar a pequeñas estancias de planta cuadrada. En el tramo de muralla localizado se documentaron hasta nueve compartimentos, agrupados de tres en tres. A ellos se accedía desde el paramento interior de la muralla por el hueco situado en el centro de cada estancia. Estas pequeñas salas internas podían ser utilizadas por las tropas que defendían la ciudad (08). En el tramo encontrado, a diferencia de las murallas de cajones (otra tipología muraria característica de fenicios y cartagineses), las estancias internas estuvieron rellenas permanentemente de escombros, tierra prensada o arcilla, con el fin de dar solidez a la base de los muros (09).

Sobre las estancias interiores debió de existir una forma de cobertura a modo de azotea, formado por una cubierta plana de listones apoyada en los muros transversales y en gruesas vigas de madera dispuestas sobre ellos. De este modo hubo de existir en un nivel superior un amplio espacio o plataforma que permitiría el paso de las rondas, entre otras funciones defensivas (10).

[02] Paramento exterior de la muralla.

[03] vista del paramento interior de la muralla.

[04] y [05] Vista del interior de la muralla.

(05) *Opus quadratum*, sistema constructivo compuesto por sillares con forma de paralelepípedo, colocados regularmente.

(06) Piedra tabaire, piedra local obtenida de las canteras situadas al noroeste de la ciudad. Ramallo Asensio, S. y Arana Castillo, R. Canteras romanas de *Carthago Nova* y alrededores (Hispania Citerior).

(07) *Opus africanum*, técnica constructiva basada en un aparejo de sillares que alterna piedras verticales, a modo de refuerzos, con otras horizontales que sobresalen con respecto a las anteriores y actúan como elementos de enlace con el muro completo. El elemento estructural exterior quedaba así unido al relleno interior, formado por mampuestos o sillarejos, gracias a los salientes de las piezas horizontales. El sistema proviene del norte de África, fue difundido por los cartagineses y ha sido hallado en varios puntos de Sicilia, Italia y España meridional.

(08) Sistema defensivo empleado en otras ciudades, Cartago, por ejemplo.

(09) Vid. López Castro, Manzano-Agugliaro y Alemán Ochotorena. Archivo Español de Arqueología, 2010.

(10) Martín Camino, M., *La Muralla Púnica de Cartagena*, 1993.



03



04



05

De la descripción transmitida por Polibio puede deducirse que el paramento exterior del muro estaba recocado en su coronación por varias hileras con respecto a la altura del paramento interior, posiblemente rematadas por almenas. El muro interior estaba compuesto por grandes bloques de arenisca, cuya terminación estuvo formada por gruesos adobes cuadrangulares hasta encontrar la altura de la plataforma superior de la muralla (Martín Camino, M., 1993).

En cuanto al acabado de la superficie muraria, entre los restos hallados se encontraron evidencias de un revestimiento de estuco de color blanco sobre los bloques de arenisca que la formaban. Su función pudo ser doble; por un lado, serviría para aportar resistencia al lienzo, dada la alta porosidad y fácil descomposición de los materiales; y, por otro, pudo tener motivos puramente estéticos, dotando a la muralla de un aspecto más noble y ocultando las imperfecciones propias de un material de soporte de tan mala calidad.

Teniendo en cuenta la singular topografía de la ciudad, y ante la necesidad de protegerla en su totalidad mediante un cinturón amurallado, hubo de existir seguramente una planificación inicial, un proyecto previo para la disposición completa de su sistema defensivo. Pese a ello, la adaptación al terreno debió de plantear ciertas dificultades en algunos puntos, como en la falda del monte de San José, resuelta mediante una serie de terrazas capaz de adaptar el terreno al trazado defensivo a través de un sistema escalonado. Así pudo comprobarse en algunas zonas del área excavada en el tramo de muralla encontrado (Martín Camino, M., 1993).



01

Sobre la cima oriental del cerro del Molinete, antiguamente conocido como *Arx Hasdrubalis* (01), se encontraba situada la ciudadela o acrópolis de la ciudad antigua. Es en esta zona donde se hallaron (02) los vestigios de una construcción antigua, interpretados en 1993 por los investigadores S. Ramallo y E. Ruiz Valderas como de carácter sacro; un santuario púnico-romano dedicado a la diosa siria Atargatis (03). El templo de Atargatis, datado entre finales del siglo III a. C. y principios del siglo II a. C., es uno de los restos arquitectónicos más antiguos hallados en la ciudad, junto con el tramo de la muralla Púnica.

En el edículo encontrado se han diferenciado al menos dos espacios, ambos edificadas con grandes sillares de arenisca. Uno de ellos, en la zona norte, estaba destinado a baños o abluciones asociados al culto a la diosa. En su interior, y en el centro, se encuentra una cisterna de época púnica; contiguas a la sala sur aparecen dos pequeñas piscinas laterales de época romana, con diferente tamaño y profundidad (Egea Vivancos, A., 2012). El otro espacio, en la zona sur, es una estancia rectangular, organizada a modo de triclinio, según era costumbre disponer los lechos en las celebraciones de los banquetes rituales. Es en esta sala donde se halló un pavimento de mortero hidráulico, construido en *opus signinum* (04) y datado en el siglo II a. C., provisto de un epígrafe con una inscripción latina de teselas en la que se podía interpretar 'ATARGATE SALUTE ET EO MELIUS'. Hace mención a la diosa Atargatis, conocida entre los romanos como *Dea Siria*, divinidad protectora de las ciudades, la fertilidad y la vida.

Los vestigios que componen este conjunto quedan hoy integrados en el Parque Arqueológico del Molinete y forman parte de un espacio abierto al público donde se reúnen diferentes restos pertenecientes a sucesivas épocas de la historia de Cartagena.

02

Sacellum de Atargatis

s. III-II a. C.
Cerro del Molinete.

[01] Planta del *Sacellum de Atargatis*.

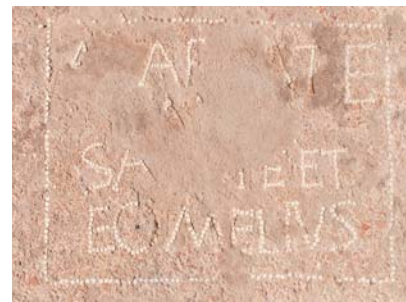
[02] Inscripción latina "ATARGATE SALUTE ET EO MELIUS".

(01) Llamado así en honor al fundador de la que fuera *Qart-Hadast*, el general cartaginés Asdrúbal 'El Bello', y citado como tal por el historiador Polibio en su descripción de la ciudad.

(02) Gracias a la labor arqueológica que el arquitecto P. A. San Martín Moro desarrolló en la ciudad a finales de los años setenta del siglo XX (Alejando Egea Vivancos, 2012).

(03) Abascal Palazón J. M. y Ramallo Asensio, S. 1997, pp. 443-444; Ramallo Asensio, S., 2011, pág. 74.

(04) *Opus signinum*, pavimento utilizado principalmente en patios, terrazas, aljibes, etc.



02

03

Templo Tardorromano

s. II a. C.
Cerro del Molinete.

[01] Imagen del conjunto.

[02] Vista de la reconstrucción del zócalo y escalinata del templo.



01

(01) Conocido en época romana como *Arx Hasdrubalis*. Es en este lugar donde se erigió la ciudadela o acrópolis de la ciudad antigua. Fue un sitio destinado a rendir culto a los dioses y pone de manifiesto la existencia en *Carthago Nova* de cultos o religiones orientales.

Entre los yacimientos arqueológicos de *Carthago Nova*, y contiguos al templo de *Sacellum de Atargatis*, fueron descubiertos en la cima del cerro del Molinete (01) los restos de una construcción de carácter sacro; un templo datado en el siglo II a. C., al que se vincula con el primer proceso de transformación urbanística y arquitectónica emprendido por la ciudad romana. El acceso a este santuario, también conocido como 'Templo Negro', tenía lugar a través de una amplia escalinata que lo comunicaba con la parte baja de la ciudad. Al igual que el templo *Sacellum de Atargatis*, su hallazgo fue fruto de las excavaciones dirigidas por S. Ramallo y E. Ruiz Valderas, llevadas a cabo durante la campaña arqueológica de 1993.

En el curso de las excavaciones se pudieron conocer las dimensiones de su basamento, correspondiente a una construcción de planta rectangular y corte itálico. El santuario se encuentra sobre una plataforma de nivelación del terreno —compuesta por sillares de arenisca aparejados a soga-tizón—, con dimensiones de 11,20 metros de ancho por 16,75 de largo y orientación noroeste-sudeste. En la actualidad, este yacimiento se encuentra dentro del recinto denominado 'Parque Arqueológico del Molinete', lugar en el que, como reflejo de la intensa transformación a la que se ha visto sometida la colina a lo largo de la historia, se reúnen los restos arqueológicos procedentes de las diferentes culturas asentadas en el cerro.



02



01

A l noroeste del cerro del Molinete, en la calle Morería Baja, se encuentran a la vista los restos de una columnata romana datada entre finales del siglo II y principios del siglo I a. C. En 1957, unas obras en el alcantarillado de la ciudad sacaron a la luz este yacimiento, compuesto por un conjunto de ocho columnas de orden toscano, alineadas en dirección norte-sur, que por su emplazamiento debieron de pertenecer al pórtico de una gran edificación. El pórtico pudo estar vinculado con la intensa actividad comercial que se desarrolló en el área portuaria de la ciudad antigua. Contiguos al hallazgo quedaron expuestos los restos de un tramo de calzada romana que pudo formar parte de uno de los ejes viarios de la ciudad, enlace entre la actual calle Puertas de Murcia y uno de los antiguos accesos de la urbe. Por su localización, pudo ser la vía de salida hacia poniente, la *Porta ad stagnum et mare versa*, tal como la citaron algunos historiadores en sus escritos (Tito Livio, XXVII, 36, 7).

El yacimiento configura uno de los restos singulares localizados en la ciudad antigua; en él se ponen de manifiesto las evidencias sobre las arquitecturas o estructuras alzadas en el puerto de *Carthago Nova*. Como era habitual en las ciudades portuarias romanas, el puerto se componía de una fachada porticada tras la que se alzaba el cinturón defensivo, compuesto por la muralla que delimitaba el recinto urbano.

Es conocida la importancia que llegó a alcanzar *Carthago Nova* en la Antigüedad: su ubicación estratégica, su configuración topográfica y sus recursos naturales, su explotación minera —de plata sobre todo— hicieron que la ciudad se afanzara progresivamente como una de las principales potencias del Mediterráneo Occidental entre finales del siglo II y principios del siglo I a. C. Las condiciones de la ciudad permitieron que su puerto fuera uno de los principales factores del desarrollo de la intensa actividad comercial. Este crecimiento pudo dar lugar a la ampliación de la zona portuaria, una de las primeras remodelaciones monumentales llevadas a cabo en la urbe costera.

04 Columnata Romana

s. II-I a. C.
Calle Morería Baja.

[01] Vista de la columnata romana hallada en la calle Morería Baja, perteneciente a un pórtico de la Época Romana situado en el área portuaria de *Carthago Nova* (siglos II - I a. C.).

[02] Calzada romana colindante a la Columnata.



02

05

Templo cabecera del foro

s. I d. C.

Cerro del Molinete (Barrio del Foro Romano).

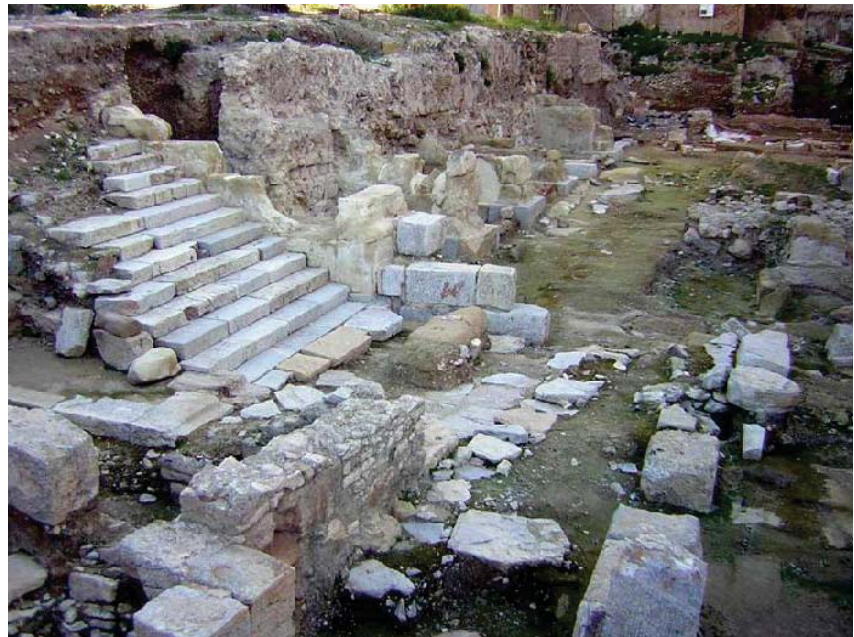
[01] Restos de las escaleras monumentales de acceso al Templo.

[2] Vista del podium sobre el que se alzaba el templo forense: muro frontal, contrafuertes y escaleras de acceso. Foto de B. Rodán.

(01) Blanca Roldán Bernal y Luis E. De Miquel Santed, "Últimos hallazgos arqueológicos en la acrópolis de Cartagena, 1998, Área monumental sureste del Cerro del Molinete: Templo Capitolino".



02



01

El templo, datado en el siglo I de nuestra Era, fue descubierto en 1995 al sur del cerro del Molinete, más concretamente en el lado noroeste del foro, donde se encontraba el punto más alto de la plaza principal de *Carthago Nova*. Desde ese punto singular, el templo presidía el espacio forense. Junto con la *curia*, el templo era uno de los edificios más representativos del centro neurálgico y eje vertebral de la ciudad; era el lugar donde se desarrollaban actividades políticas, comerciales, administrativas y religiosas. Inicialmente fue considerado como el templo capitolino, sin embargo en la actualidad se desconoce la advocación del mismo. Las condiciones topográficas de la ciudad condicionaron que fuera dispuesto mediante un sistema de terrazas para salvar la diferencia de cota.

Se trataba de un edificio hexástilo, de planta rectangular, dispuesto sobre un podium de casi tres metros de altura, al que se accedía desde el foro a través de de dos monumentales escalinatas, de casi cuatro metros de anchura, dispuestas una a cada lado. Se conserva una de ellas, con sus doce peldaños compuestos por grandes bloques de caliza gris (01). Flanqueando las escaleras, se encontraban las *antae*, formadas por sendos muros sobresalientes sobre los que se colocaría alguna imagen o estatua que contribuyera a realzar el conjunto religioso. En el espacio comprendido entre ambas escalinatas se desarrollaba una gran plataforma inferior en la que se abría un conjunto de cinco tiendas o *tabernae* de apenas 2,5 metros de anchura.



01

Los restos hallados en el año 2000 en la actual plaza del Risueño corresponden a dos viviendas de Época Augustea cuyo abandono pudo producirse a finales del siglo II d. C. (Soler Huertas, B., 2000). Ambas quedan separadas entre sí por un tramo de calzada romana, un *cardine* en buen estado de conservación.

En este yacimiento destaca notablemente una de las viviendas, la llamada 'Casa de la Fortuna'. Se trata de una *domus* de 204 m², dispuesta de acuerdo con la tipología romana de vivienda que caracterizó a los habitantes de mayor nivel económico. Junto con la 'Casa Salvius', esta casa resulta ser una de las mejor conservadas de *Carthago Nova* y permite vislumbrar lo que pudo ser la vida cotidiana en la ciudad.

Colindantes con el *cardine*, se encuentran el umbral de acceso y la fachada principal de la casa, construida en *opus vittatum* con sillares perfectamente escuadrados. En la ejecución se usó piedra andesita procedente de los cerros volcánicos cercanos a la ciudad. El umbral de acceso comunicaba con la zona de relación de la casa, el atrio, formado por un patio, cubierto en su perímetro, que permitía la comunicación con el resto de las estancias. Por su emplazamiento y función, el patio era la parte más pública de la vivienda; fue lugar de recibimiento, de reunión familiar o de trán-

06

Casa de la Fortuna

Finales del s. I a. C.
Plaza del Risueño 14.

[01] Pintura al fresco en el *tablinum*.

[02] Detalle de los mosaicos del pavimento.

[03] Inscripción que da nombre a la casa "FORTVNA PROPITIA".

[04] Vista del *cardo* y acceso a viviendas.

[05] Dependencia de la vivienda.



02



03



04

(01) *Opus signinum*, pavimento de mortero hidráulico, utilizado, sobre todo en patios, terrazas, aljibes, etc.

sito interno entre estancias, a modo de vestíbulo o antesala de los espacios más privados. Destaca en esta pieza el pavimento en *opus signinum* (02), con formas geométricas, en el que se encontró la inscripción latina que da nombre a la casa, 'FORTVNA PROPITIA', traducida como 'buena suerte'.

Otra de las estancias que componían la vivienda era el triclinium, sala o comedor para la celebración de banquetes. Era un espacio lujosamente ornamentado, con pavimentos de mortero decorado y pinturas al fresco en sus paredes y techos. La sala de representaciones o de recepción del propietario, el *tablinum*, es la más destacada del yacimiento. Es aquí donde se encuentran las pinturas murales, que ocupan una pared formada por paneles en color rojo, entre los que se disponían interpaneles con decoraciones de elementos figurados, tales como cisnes, pájaros y candelabros vegetales. La parte inferior estaba rematada por un zócalo de color negro.



05

Por último, al sur de la casa se encontraron los *cubiculum* o dormitorios, consistentes en sencillos espacios sin otros atributos formales u ornamentales. El pavimento de una de estas estancias está formado por un mosaico en *opus signinum* y figuras geométricas, compuestas con pequeñas teselas en tonos claros.



07 Monumento Torre Ciega

s. I a. C.
Avenida Tito Didio (Torre Ciega).

01

Monumento funerario situado junto a la que fuera la antigua Vía Augusta de *Carthago Nova*, la calzada principal de la Hispania romana, con un recorrido aproximado de unos 1.500 kilómetros. La vía atravesaba toda la costa mediterránea, desde los Pirineos hasta la que fuera *Gades* (Cádiz), y comunicaba también con las principales ciudades de la época: *Barcino*, *Tarraco*, *Hispalis* (01). Este monolito, denominado 'Torre Ciega', da nombre a la necrópolis en la que se encuentra ubicado (Ramallo, S. pp. 120-133).

Se tienen referencias escritas de su existencia desde el siglo XVI, cuando el historiador Francisco Cascales (02) describe la torre, junto a otros monumentos funerarios, en su *Discurso de la ciudad de Cartagena*, de 1597. El relato afirma que esta pieza es un monumento sepulcral epónimo de una necrópolis romana, y que fue construido a las afueras de la ciudad (03) en el siglo I a. C. Durante ese periodo, Cartagena se encontraba en un momento de gran desarrollo urbano, reflejado en la construcción de grandes edificios de carácter público, como fueron el teatro romano o el anfiteatro, además de otros en el ámbito residencial y el funerario. En este último tipo destaca este monumento, característico de la necrópolis (E. Ruiz Valderas y M. J. Madrid Balanza, pág. 32).

Es un monumento turriforme, compuesto por tres plantas superpuestas en forma decreciente. En la parte inferior, un basamento o zócalo, formado por tres hileras horizontales de sillares rectangulares de piedra andesita, está coronado por una moldura de piedra caliza. Sobre esta base se alza el cuerpo principal de la torre, ligeramente retranqueado. Confi-

(01) Nombres romanos de las actuales ciudades de Barcelona, Tarragona y Sevilla respectivamente.

(02) Francisco Cascales (1563-1642), erudito y humanista de origen murciano.

(03) En la Antigüedad, las necrópolis de las ciudades romanas estaban situadas a las afueras del recinto amurallado de la ciudad.

(04) *Opus caementicium*, muro de argamasa mezclado con piedras irregulares, guijarros, trozos de puzolana, etc., que al secarse forma una masa sólida y adaptable a cualquier estructura. Es una técnica de construcción rápida, barata y fácil.

(05) *Opus reticulatum* o en forma de red, técnica compuesta a base de pequeñas piezas o ladrillos de toba volcánica, formando una red de rombos o cuadrados, dispuestos en hiladas oblicuas paralelas en ángulo de 45°, y colocados alrededor de un núcleo construido en *opus caementicium*.

[01] Vista de la torre.

[02] Detalle del *opus reticulatum*.

[03] Imagen retrospectiva del monumento.

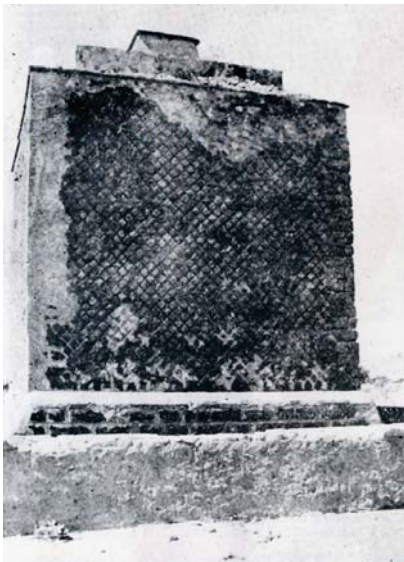


02

gura un prisma macizo de hormigón en *opus caementicium* (04), revestido por pequeñas piezas de andesita —procedente del cercano Cabezo Beaza— formando una retícula, y trabadas en *opus reticulatum* (05), una técnica muy poco utilizada fuera de Italia. En la parte superior, a modo de coronación sobre el cuerpo principal del monumento, se alza un tronco de cono que pudo ser el receptáculo de los restos funerarios. Sobre él, según las fuentes antiguas, debió de situarse una semiesfera.

Las aristas del cuerpo principal se encuentran reforzadas por pequeños esquinales de piedra andesita, dispuestos de igual forma que los empleados en el basamento. Remata el cuerpo un cornisamento moldurado. En el centro de su lado de levante se hallan los restos de una inscripción ilegible en la actualidad —aunque conocida por antiguas descripciones— en la que se hace mención a Tito Didio, *Titus Didius*, hijo de Publio, de la tribu Cornelia y procónsul (97-93 a. C.) de la *Hispania Citerior*, una de las dos provincias que componían *Hispania* tras la conquista de la romana.

Los encuentros entre el cuerpo principal del monumento con la moldura superior que lo corona y con la propia del basamento sobre la que se asienta, se resuelven mediante una hilada de piezas de piedra dispuesta en ángulo, adaptada a la trama del *opus reticulatum*. La torre en su conjunto es uno de los ejemplos más completos encontrados en *Cathago Nova* con esta técnica constructiva, empleada durante la Época Republicana. El revestimiento del cuerpo principal del monumento resulta ser la característica más interesante de este singular hito arquitectónico.



03



08 Edificio del Atrio

s. I a. C.
Barrio del Foro Romano.

[01] Vista general del patio central del Edificio del Atrio.

[02] Estancias en torno al patio.

[03] Imagen de conjunto del yacimiento.

[04] Restos de las pinturas murales de uno de los triclinios.

01

El edificio del Atrio forma parte de un conjunto particular de edificaciones de la época romana. Se encuentra situado en el actual Barrio del Foro Romano, concretamente en la ladera sur del Cerro del Molinete y contiguo a las termas romanas de *Carthago Nova* (01). Su construcción data de finales del siglo I a. C., y su uso pudo estar relacionado con la celebración de banquetes, organizados y gestionados por una asociación de carácter religioso (02). La vida activa de esta construcción, así como su función religiosa, tuvieron su mayor auge a finales del siglo III d. C., coincidiendo en el tiempo con uno de los momentos de mayor crisis en la ciudad: el edificio del Atrio sufrió un importante incendio que calcinó su estructura de madera y originó su colapso (03).

El conjunto arquitectónico da lugar a un edificio de ocho metros de altura, distribuidos en dos plantas. Se desarrolla en torno a un patio o atrio con cuatro columnas de caliza en sus esquinas, que sustentaban la cubierta; se hallaban dispuestas sobre basas áticas y rematadas por capiteles toscanos. En el centro del patio, un pozo o cisterna recogía el agua procedente de la lluvia. Desde ese mismo atrio, se accedía a las diferentes salas conocidas como triclinios —estancias o salas destinadas a comedor formal—, en las que en la actualidad todavía se mantienen en buen estado los restos de las pinturas murales —ciclos pictóricos muy habituales en el siglo I d. C.—, que debieron de decorar los muros de las distintas salas de banquetes existentes en el edificio.



02

(01) Ambas construcciones formaban parte de la misma *ínsula*, nombre que en la época romana recibían las actuales manzanas.

(02) Probablemente constituida en honor de dioses de origen oriental, quizás Isis o Serapis, a quienes se rendía culto en un santuario anexo.

(03) La gran envergadura del edificio pudo ser la causa de que no fuese intentada su recuperación.

(04) Usadas para el transporte y almacenaje de vino y aceite.



03

La estructura de los muros estaba formada por dos tipologías; es posible diferenciar una base levantada en piedra, y sobre ella y hasta su terminación una fábrica más simple, de barro cocido secado al sol. La precaria composición de los muros dio lugar a que el incendio mencionado produjera el derrumbamiento de la cubierta y provocara que las salas se fueran colmatando de restos en su interior.

Una de las salas del complejo tenía una superficie aproximada de 80 m². En su interior no existen evidencias de ningún tipo de compartimentación; tan sólo columnas en su parte central, que serían utilizadas para soportar la cubierta. Contigua a esta sala, fueron encontrados indicios de lo que sería otra estancia, posiblemente destinada a área de trabajo.

El último resto descubierto que formaba parte del edificio es otro habitáculo, en el que las recientes excavaciones hallaron vestigios evidentes de lo que debió de ser un antiguo almacén, con restos de ánforas (04), cuyas características permitieron confirmar que el colapso del edificio se produjo a finales del siglo III.

Con el paso del tiempo, el edificio se vio sometido a diversas transformaciones, como fue la división del pórtico norte del peristilo, mediante el levantamiento de un muro que sirvió de separación entre dos salas contiguas. En una época posterior tuvo lugar la construcción de un *lararium* o pequeño altar sagrado donde se llevaban a cabo las ofrendas y oraciones a los dioses.



04



01

La *curia* es el edificio en donde se reunía el Senado local, centro de la Administración de la colonia romana. Su conjunto está considerado como una de las obras más importantes de la ciudad imperial de *Carthago Nova* (01). Construida en el siglo I d. C., la *curia* se encontraba situada en el entorno foral de la ciudad romana, en el extremo nororiental de uno de los lados longitudinales del foro, muy próximo a una de las escaleras de acceso al podium sobre el que se levantaría el templo Capitolino (Martín Camino, M., 2006, pág. 67).

La relación arquitectónica entre ambos edificios, capitolio-*curia*, además de señalar uno de los ángulos de cierre de la plaza forense, acentuaba el significado funcional y espacial desempeñado por la *curia* en este conjunto (Martín Camino, M., 2006). Parte del yacimiento se conserva bajo la actual calle Adarve y el centro de salud construido en 2010. En la actualidad, estos vestigios no se encuentran abiertos al público, aunque está prevista su conversión en museo en un futuro próximo.

Sobre los restos de la *curia* se han encontrado también vestigios de un tramo de muralla del siglo XVI, construida durante el reinado de Felipe II (02). Esta superposición, además del expolio al que se vio sometido el edificio, dificulta considerablemente el completo conocimiento de su estructura original.

Según las excavaciones realizadas hasta el momento, sólo están bien definidos dos de los cuatro muros que delimitan el conjunto, concretamente los situados al norte y al Este del mismo, ambos levantados con paramentos de mampostería. Forman un doble muro, forrado exteriormente por un paramento en opus quadratum que alterna en ocasiones los sillares de

09 Curia

s. I d. C.
Barrio del Foro Romano.

(01) Según Vitrubio, la *curia* ocupaba el primer rango de los edificios que expresaban la dignidad municipal de las ciudades romanas.

(02) Muralla proyectada por el ingeniero Juan-Bautista Antonelli y construida en el último cuarto del siglo XVI.

(03) El atrio, como indica Martín Camino, fue la parte más afectada por el proceso de construcción del foso de la muralla del siglo XVI, con el consiguiente expolio de sus materiales.

(04) *Opus sectile*, decoración sobre muros y pavimentos que forma una taracea cuyas piezas de mármol de colores son utilizadas como recubrimiento. Se denomina *alexandrinum* cuando las piezas son de pocos colores.

(05) Esquema compositivo similar, en cuanto a módulos y materiales, al utilizado en el porche de otra construcción romana de la ciudad, el *Augusteum*, en las proximidades del foro.

[01] y [02] Vista de las excavaciones de la *Curia*.

[03] Restitución de la planta del edificio.

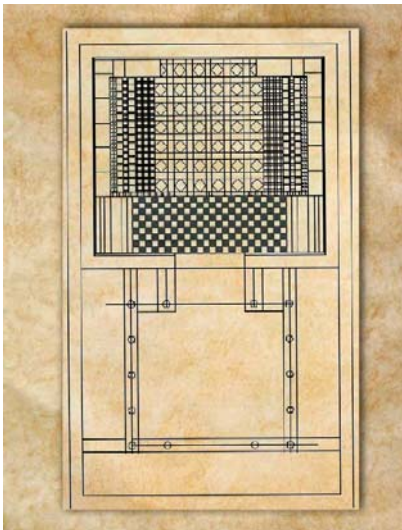


02

arenisca con otros de caliza. El resto de muros no están aún bien definidos. Así, mientras que todo el cierre meridional queda en una zona todavía sin excavar, el muro más occidental, que tal vez fuese el frente principal, debe de estar bajo la muralla de Antonelli, utilizado como base o refuerzo de su cimentación (Martín Camino, M., 2006).

Desde un punto de vista arquitectónico, se trata de un edificio de planta rectangular, de 21,55 metros de longitud y 12,50 de anchura, con una superficie exterior de 270 m². En el interior, la construcción queda compartimentada por dos espacios cuadrangulares; por un lado, al oeste del edificio, el atrium (03) define un patio porticado por tres de sus costados, a excepción del lado Este, que conectaba con el '*Aula* de la *curia*'. El *Aula* es el segundo espacio del edificio; a ella se accedería a través de una puerta —que debió de ser de doble batiente— flanqueada por sendas *antae*. Existen dos hipótesis con respecto a la ubicación de esta puerta, susceptibles de ser confirmadas en futuras excavaciones: pudo encontrarse al oeste, a los pies del edificio, o bien en el lateral norte. Lo que no parece ofrecer dudas es que el acceso principal al conjunto hubo que producirse a través del atrium (Martín Camino, M., 2006). En contraste con el espacio porticado, el *aula* Central era el espacio más aparente del conjunto, la sala de reuniones donde se reunían los senadores —decuriones— de la ciudad.

Entre los restos del yacimiento destaca el pavimento del *aula*, construido en opus sectile (04), en el que se aprecian dos zonas bien definidas dentro del mismo espacio. La primera y principal está formada por un pavimento en damero bícromo en mármol blanco y caliza negra (05), que simularía un vestíbulo o antesala de poco más de 33 m². Esta especie de antesala contaba



03



[04] Detalle del pavimento en damero.

04

en su borde con dos flancos de baldosas, yuxtapuestos al pavimento en damero y alineados respectivamente con los paramentos norte y sur. En la actualidad, únicamente se ha conservado de forma parcial uno de estos flancos, en el que se disponen siete líneas paralelas de losas, con longitud y anchura variables (06).

La segunda parte del *aula*, donde ocuparían su asiento los senadores, está formada por un *opus sectile*, dispuesto con un esquema más complejo que el anterior. Es una composición enmarcada por una banda perimetral de losas con longitud variable —aunque siempre superior a un metro— y con una anchura constante de 0,50 m. Está construida con piedra caliza mármorea de color gris, procedente de las canteras locales del Cabezo Gordo. Con forma de 'U', la franja, desarrollada en unos 19 metros lineales, junto con las primeras líneas o cenefas del *opus sectile*, trataría probablemente de reproducir el sistema o secuencia de gradas en el espacio reservado para los asientos —de madera, *sellae*— o los bancos —*subsellia*— ocupados por los senadores. En el fondo de la sala, la base de la 'U' se configura como cabecera del *aula*; en ella, la franja de losas calizas se interrumpe, seguramente para destacarla como lugar de mayor preeminencia, reservado para las estatuas imperiales o las de los personajes influyentes de la ciudad (07).

En 2003, se encontró sobre el suelo de la *curia* la singular estatua mármorea de un togado cubierto —o *capite velato*—, que debió de representar a Augusto o a otro miembro de la familia imperial, en calidad de Pontifex Maximus. Por el emplazamiento del hallazgo, se cree que esta escultura pudo estar presidiendo la sala de reuniones, ya fuera en un nicho o en la misma pared. En cualquier caso, estuvo adosada a una de las paredes, puesto que la estatua tiene dos puntos de anclaje en su parte posterior.

(06) La presencia de alguna losa de mayor dimensión en este espacio podría provenir de una reparación posterior del pavimento.

(07) Era una zona preferente, que en otros edificios *curiales* estuvo definida por un ábside axial.

10

Teatro Romano

s. I a. C. (años 5-1 a. C.)

Acceso por la plaza del Ayuntamiento 9.



01

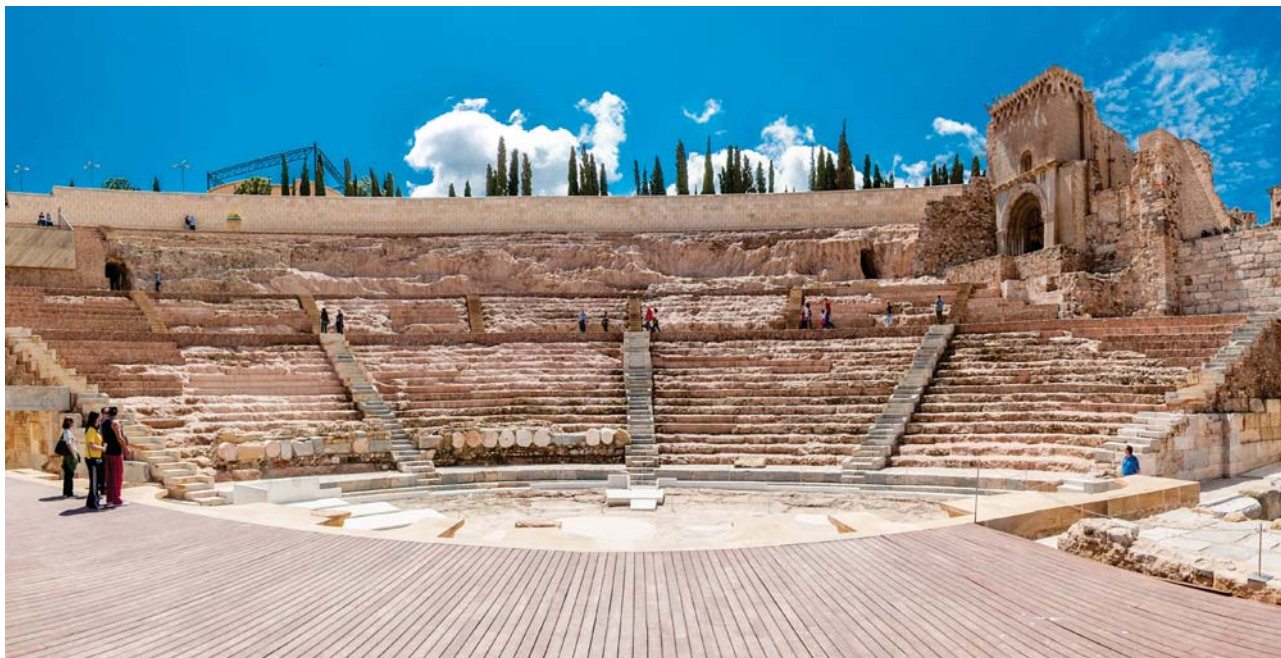
[01] Imagen de uno de los accesos laterales al teatro.

Entre los restos romanos localizados en la ciudad antigua de *Carthago Nova*, destaca el yacimiento del teatro romano, hallado en la ladera noroccidental del cerro de la Concepción, el más alto de los cinco promontorios que configuran el centro histórico. Su ubicación, en uno de los puntos más superpuestos de la trama urbana, provocó que con el paso del tiempo el teatro acabase cubierto por la sucesión de barrios que ocuparon el lugar, hasta el punto de desaparecer por completo durante siglos sin dejar rastro material ni documental de su existencia.

Nada hacía presagiar que, en 1988, a raíz de la construcción del 'Centro de Artesanía Regional' —como parte integrante del proyecto de regeneración urbana del lugar en que el teatro se encontraba oculto, a la sazón uno de los barrios más degradados del entramado urbano (01)—, viera de nuevo la luz el excepcional edificio de espectáculos de la Cartagena romana. La meritoria investigación arqueológica llevada a cabo previamente en el solar por el arquitecto encargado del proyecto, Pedro San Martín Moro (02), permitió identificar los restos del gran teatro. A partir de ese momento se desarrollaron sucesivas campañas arqueológicas —dirigidas por Sebastián Ramallo Asensio y Elena Ruiz Valderas— que permitieron el conocimiento y conservación de esta singular pieza, datada en el siglo I a. C., más concretamente entre los años 5 y 1 a. C. Como ocurrió en *Carthago Nova* con otros edificios contemporáneos, la construcción del teatro fue consecuencia de la importante renovación urbanística que se desarrolló en la ciudad tras su reconocimiento como colonia romana.

(01) En los años ochenta del siglo XX, el lugar estaba ocupado por solares y casas en ruinas, todo ello afectado por un profundo deterioro del tejido urbano.

(02) Pedro San Martín Moro, (Valladolid 1921-Cartagena 2013). Destaca su actividad en la defensa y recuperación del patrimonio arquitectónico de la Región de Murcia entre los años cincuenta y ochenta del siglo XX. Participó en la excavación y conservación de diferentes obras de gran envergadura y en las excavaciones arqueológicas que culminaron en 1988 con el meritorio descubrimiento del teatro romano de Cartagena.



02

Pese a que los datos históricos permiten afirmar que los romanos no fueron grandes aficionados al teatro, todas las ciudades de cierto prestigio contaron con un edificio destinado a la representación de juegos escénicos, utilizado también para la propagación de las ideas religiosas y dinásticas del emperador. En su configuración, el teatro de Cartagena es un edificio compartimentado en dos ambientes diferenciados entre sí: en uno de sus lados, al sureste del conjunto, se encuentra el espacio escénico, lugar para la representación de obras teatrales, compuesto por el escenario y el graderío; y en el otro, al noroeste, se desarrolla un jardín con perímetro porticado.

La arquitectura del teatro de Cartagena sigue las pautas que señaló Vitrubio en su tratado. Basado en la disposición estructural del teatro griego, el graderío o cavea fue construido aprovechando la pendiente natural del cerro sobre el que descansaba, excavado en la roca, mientras que los flancos laterales quedaban apoyados sobre estructuras independientes, a modo de galerías abovedadas. De acuerdo con su tipología arquitectónica, el graderío del teatro de *Carthago Nova* estaba dividido horizontalmente en tres sectores o maeniani, destinados cada uno de ellos a las diferentes clases en que se encontraba dividida la sociedad romana: *ima*, *media* y *summa cavea*.

Con un diámetro máximo de 87,20 metros, el graderío del teatro podía dar cabida a unos 6.000 o 7.000 espectadores. La parte inferior, la más

[02] Vista frontal de la *cavea* desde la *scena*.

[03] Vista del graderío del teatro con la catedral de Santa María y la ciudad de fondo.

[04] Vista de la *scena*, *orchestra* y *cavea* desde uno de los accesos laterales.



03



04

próxima al escenario, o *ima cavea*, estaba compuesta por quince filas de asientos destinadas a las clases privilegiadas, principalmente senadores y magistrados; la *media cavea*, compuesta por siete filas de asientos, estaba reservada a la clase media, formada por hombres libres y soldados; y, por fin, en la *summa cavea* se agrupaban las clases más desfavorecidas, los pobres, esclavos y mujeres. A su vez, el graderío estaba dividido transversalmente por escaleras radiales que facilitaban el acceso a las localidades: cinco en la *ima cavea* y nueve en las *media* y *summa*.

El público accedía al espacio central a través de dos entradas principales enfrentadas, formadas por sendos pasillos laterales o aditus, sobre cuyas puertas, oriental y occidental, se encontraban dos grandes inscripciones dedicadas a Lucio y Caio Caesar respectivamente, nietos e hijos adoptivos del emperador Augusto. Estos corredores comunicaban también con la *orchestra*, un espacio de traza semicircular que ocupaba el centro geométrico del edificio. En él se situaba el coro, justo delante del escenario o *proscenium*. En torno a su lado curvo se encuentran los restos de tres gradas o filas de asientos considerados de honor, o *poedria*, destinados a las principales autoridades de la ciudad, procuradores, senadores y jueces.

Frente al graderío, y delimitando la *orchestra* en su lado recto, se levantaba el *frons pulpiti*, o fachada del podium de la scaenae, compuesta



[05] Capiteles originales del programa ornamental del *scaenae frons* del teatro.

[06] Detalle del ara dedicado a la divinidad Juno, hallado en las excavaciones realizadas en el teatro.

[07] Imagen retrospectiva del teatro romano.

[08] Detalle del graderío en el que puede observarse la reutilización de elementos del teatro en construcciones posteriores.

05

por nichos y tres exedras semicirculares donde estuvieron ubicados tres pequeños pilares que representan los símbolos de la triada capitolina: Juno, Júpiter y Minerva. Sobre el *frons pulpiti*, con una longitud aproximada de 43,60 metros, se desarrollaba el escenario, o *scaenae*, espacio cuadrilongo donde actores y figurantes llevaban a cabo las representaciones teatrales. Como fondo del escenario, la fachada escénica, *scaenae frons*, constituía el elemento visual más característico de la *scaenae*.

En Cartagena, la fachada del teatro pudo ser restituida a partir del análisis de los elementos estructurales y decorativos recuperados en las excavaciones: improntas, basas, capiteles y cornisas. Formaba una planta articulada, con tres exedras de traza curvilínea y un alzado de 14,60 metros de altura, compuesto en dos pisos distribuidos por dos órdenes de columnas, apoyadas sobre dobles basas áticas de mármol blanco y coronadas por capiteles corintios. La combinación de los tonos rojizos de las columnas, los blancos de los capiteles y basas, y los grises del *podium* y el entablamento, hubo de producir sin duda un sugerente juego cromático. En la fachada se abrían tres puertas, una central o *valva regia*, presidida por la estatua de Apolo Citaredo (03), y dos laterales o *valva hospitalarium*.

El otro ambiente del conjunto monumental, el *porticus post scaenae*, se situaba tras la fachada escénica. A diferencia del compacto ámbito formado



06

(03) Con la que se representa a una divinidad venerada por Augusto tras su victoria en Actium.



07



08

por el escenario y el graderío, este espacio estaba configurado como un gran rectángulo de 62 metros de ancho y 52 de largo. Limitado por la actual calle Doctor Tapia Martínez, al noreste, la Cuesta de la Baronesa, al suroeste, y la calle Cuatro Santos, al noroeste, el pórtico tras la escena es un espacio concebido a modo de doble galería porticada en forma de 'U', desarrollada en torno a un espacio central ajardinado. El pórtico servía de complemento a los asistentes al teatro, bien como protección ante las inclemencias del tiempo, o bien como sitio de reunión durante los entreactos de las representaciones. Además del resguardo del público, el perímetro porticado servía también como espacio para la difusión pública de la doctrina relacionada con el culto al emperador y a los dioses, así como para la propia expresión de las élites locales que habían financiado la construcción del edificio. A ambos lados del patio central fueron encontrados los restos de dos exedras semicirculares de 12 metros de ancho cada una. Al igual que en otros puntos de la ciudad, la formación de este espacio hubo de plantearse mediante un sistema aterrazado, necesario para salvar el desnivel del terreno.

En la actualidad, los restos de este impresionante yacimiento, declarado en 1999 Bien de Interés Cultural en la categoría de monumento, pueden ser visitados dentro de su propio espacio museístico. El Museo del Teatro Romano de Cartagena, inaugurado en 2008, es el resultado del proyecto de recuperación, consolidación, restauración y puesta en valor del conjunto. La operación ha sido dirigida por el arquitecto Rafael Moneo, responsable también de llevar a cabo la integración de los restos romanos en el casco urbano, más de dos mil años después de su construcción. La recuperación del edificio dio lugar a algunas discrepancias, ante la necesidad de suprimir los restos de un antiguo barrio bizantino y un mercado de época tardo-republicana, yacentes sobre las ruinas romanas.

El nuevo espacio museístico está formado por tres ámbitos diferentes y compuesto por dos edificios separados, conectados por un corredor expositivo subterráneo que atraviesa la actual calle General Ordóñez y penetra bajo la iglesia de Santa María La Vieja. En este recorrido es posible distinguir una parte de los elementos estructurales del templo, así como los restos de una estancia pavimentada en opus signinum que estaría vinculada con la arquitectura doméstica, y que fue construida en ese lugar en los siglos II-I a. C. El primero de los edificios que configuran el museo, el palacio Pascual de Riquelme, situado en la plaza del Ayuntamiento, ha sido habilitado en su planta baja para recibir el acceso al conjunto museístico y se encuentra organizado en torno a un patio central a modo de *impluvium*; el segundo edificio, tras el paso bajo la calle, alberga las salas de exposiciones previas a la salida exterior que comunica con del teatro romano. El proyecto del conjunto, además del museo y el teatro, abarca la urbanización del espacio exterior existente tras el muro perimetral del monumento.



11 Anfiteatro

s. I d. C. (h. 70 d. C.).
Plaza del Hospital.

01

El anfiteatro romano de Cartagena se encuentra situado en la ladera nororiental del cerro de la Concepción, parcialmente oculto en la actualidad por la Plaza de Toros, construida sobre él en la mitad del siglo XIX: en 1853 dieron comienzo las obras. Décadas antes, su cabida fue utilizada como cementerio, entre 1762 y 1786, y seguramente sus sillares pudieron ser aprovechados en los fundamentos de las vecinas construcciones militares de ese mismo tiempo. La construcción de la plaza sobre sus restos ha permitido mantener su conservación.

Junto con el teatro romano, este edificio fue una de las más notables construcciones de carácter público de *Carthago Nova*. Fue un claro reflejo de la importancia alcanzada por la ciudad entre el final del siglo I a. C. y la mitad del I d. C., y formó parte del proceso de crecimiento desarrollado en la nueva colonia romana. El anfiteatro, construido entre el final de la dinastía Julio-Claudia y el comienzo de la dinastía Flavia, desarrolla una tipología arquitectónica propiamente romana, con sus funciones determinadas principalmente por las luchas de gladiadores o munera, y las luchas de fieras o venationes.

A lo largo de los últimos años, el edificio ha sido objeto de diversas excavaciones que, pese a su intermitencia, han permitido conocer mejor su configuración inicial como receptor de espectáculos. En las excavaciones realizadas durante la campaña arqueológica de 1990-1994, Berrocal Caparrós y Pérez Ballester consiguieron confirmar la existencia de un anfiteatro de menor entidad y más antigüedad en el que se diferencian

(01) Otros ejemplos de anfiteatros construidos con estructura mixta son los de Tarraco y Segóbriga. En ellos, una parte de su graderío queda apoyada sobre la ladera mediante terraplenes artificiales o encajonados, mientras que el resto está sustentado por muros radiales enlazados con muros elípticos.

(02) La forma en que se configuraban los anfiteatros surgía de la planta obtenida por la unión de dos teatros enfrentados entre sí. Se trata de una tipología característica de la cultura romana.

[01] Vista de la plaza de toros, bajo cuyos restos se encuentra el anfiteatro.

[02] Vista parcial de las excavaciones arqueológicas realizadas en el coso.

[03] [04] Espacios abovedados del anfiteatro.



02

hasta dos fases anteriores; por un lado, restos de Época Republicana, que corresponderían al último cuarto del siglo I a. C.; y por otro, algunos de época aún más antigua, de finales del siglo II a. C. o principios del I a. C., que podrían coincidir con diferentes momentos de adecuación y evolución de la ciudad.

En las sucesivas campañas se pudo también confirmar que el edificio había sido construido mediante un sistema estructural mixto (01). Por una parte, el flanco sureste aparece fabricado a base de espacios abovedados, con unos cuatro metros de altura, soportados por muros radiales de hormigón en *opus caementicium*, que se encuentran revestidos de pequeñas piedras de andesita en *opus vittatum*. Casi todos ellos están muy bien conservados, a excepción de los de la zona más próxima a la calle Gisbert. Por su parte, el flanco noroeste aprovechó la pendiente natural de la ladera para la construcción del graderío, en el que una parte de las gradas quedaban apoyadas sobre la roca recortada del monte.

Morfológicamente, el Anfiteatro es un edificio de traza elíptica u ovalada (02), en cuyo del espacio central se encontraba la arena. Era un recinto abierto, con unas dimensiones aproximadas de 55,50 metros de longitud y 37,00 de anchura, en el que se desarrollaba el espectáculo. Sin embargo, bajo este espacio central no se han hallado en Cartagena restos de la fossa bestiaria, un nivel inferior bastante frecuente en los anfiteatros, con funciones de encierro de las bestias y depósito de cadáveres, tanto de gladiadores como de animales.



03



04



05

Rodeando la arena se encontraba el *podium*, consistente en un muro de dos a tres metros de altura que la separaba de las gradas, a modo de barrera defensiva para los espectadores. En este mismo muro se abrían las puertas desde las entraban y salían los gladiadores, conectadas a su vez con las estancias o pasillos situados bajo el graderío.

En la actualidad, sólo se conservan algunos bloques de la hilada inferior del *podium*, contruidos con sillares de arenisca. En torno a ese espacio central giraba el graderío o *cavea*, zona reservada a los espectadores. Aunque en los restos documentados no se ha podido comprobar la disposición de las gradas, cabe suponer que estaban divididas por sectores entre los diferentes pisos o *meniani*, con arreglo a la condición social de los espectadores. De igual manera que en el teatro, esta estructura organizativa se desarrollaba verticalmente en *ima*, *media* y *summa cavea*. La parte inferior o *ima cavea*, más próxima a la arena y situada inmediatamente sobre el *podium*, estaba destinada a la clase social más poderosa de la ciudad. La *media cavea* quedaba reservada para la clase media de hombres libres y soldados. Más arriba, en la *summa cavea* se instalaban las clases humildes. A modo de pasillos horizontales, los llamados *praecintios* separaban estas tres zonas. A su vez, las gradas quedaban delimitadas verticalmente por escaleras o *klimax*, que daban lugar a compartimentos en forma de cuña o *cunei*, a los que se accedía por medio de los *vomitorium*, situados en el centro, y aptos

[05] Muros radiales y canalización.

[06] Imagen de las excavaciones arqueológicas.

[07] Graderío del anfiteatro..

[08] Detalle de la fábrica del edificio.



06



07

para el acceso de los espectadores y el desalojo del edificio en poco tiempo. Con unas dimensiones exteriores de 96,60 metros de longitud y 77,80 de anchura, el Anfiteatro de *Carthago Nova* pudo tener un aforo aproximado de entre 10.000 y 11.000 espectadores.

El edificio contaba con diferentes entradas. En el eje longitudinal, con doble orientación noreste-suroeste, se encontraban los accesos principales, con sus 4,5 metros de anchura. La puerta situada al noreste era la *Porta Triumphalis*, por la que accedían los combatientes; por su lado, la puerta situada al suroeste, la *Porta Libitinaria*, servía para la salida de los cadáveres de los gladiadores caídos en la lucha. Las obras de apertura de la calle Gisbert, iniciadas en 1878, ocasionaron la pérdida de esta puerta. Además de las dos puertas situadas en el eje principal, fueron hallados también los restos de una tercera, de 3 metros de anchura, que estaría situada en el eje menor de la zona sureste. Al otro lado de este eje, la situación del graderío, apoyado directamente sobre la ladera la montaña, imposibilitaba cualquier acceso al interior.

En la actualidad, parte de los restos que componen el antiguo anfiteatro se encuentran a la intemperie, semivisibles bajo los restos de la plaza de toros y pendientes aún de un lento proyecto de consolidación y protección, dirigido al mejor aprovechamiento cultural del conjunto monumental y a la recuperación de una parte de la memoria histórica del edificio.



08

A raíz de las excavaciones realizadas en 1983, en la parte baja del cerro del Molinete, junto a la actual calle Honda y próximas a la plaza de los Tres Reyes (01), fueron halladas las termas romanas, uno de los varios edificios de baños de los que pudo disponer la ciudad de *Carthago Nova*.

Por su emplazamiento, colindante a uno de los ejes principales de la ciudad, entre el puerto y en las proximidades del foro de la época augustea, se cree que esta construcción —del siglo I d. C.— pudo tener uso público, sin embargo, se tiene constancia de que no se trata de las grandes termas del foro, localizadas recientemente bajo las calles caballero y Arco de la Caridad. Fueron concebidas para el aseo de los ciudadanos, y a la vez como espacio de relación social y política. Este tipo de construcciones fue muy frecuente en las colonias romanas; era un signo de civilización utilizado por todas las clases sociales, pese a que éstas nunca se mezclaban entre sí, como tampoco lo hacían hombres y mujeres juntos. Las termas tenían diferente horario a lo largo del día para ser usadas por todos los ciudadanos.

El acceso a este complejo termal tenía lugar a través de un *peristilo*, una galería porticada establecida en torno a los cuatro lados de un patio o palestra que protegía de las inclemencias del tiempo. De este espacio destaca el suelo, hallado en muy buen estado de conservación; es un pavimento a base de piezas de ladrillo, dispuestas en forma de espina de pez en *opus spicatum*. Son varias las hipótesis que se manejan con respecto al uso de esta dependencia; inicialmente se consideró como una zona para actividades gimnásticas, si bien las últimas opiniones van más encaminadas a situar en él actividades de autorrepresentación y considerarlo como el lugar de reunión de los miembros del grupo que pudo regentar el conjunto termal. Lo que sí parece claro es que este lugar servía como punto de conexión entre la calle y los baños.

La zona de baños estaba formada por la sucesión de salas o espacios especializados, característica de este tipo de edificaciones. En primer lugar, el conjunto comenzaría en el *frigidarium* o sala fría: era una gran sala compuesta por el *apodyterium*, espacio utilizado como vestuario, que daba acceso a la *palestra*, no localizada hasta el momento aunque los arqueólogos pueden intuir su posible ubicación. Dentro del *frigidarium* se encontraba una piscina de agua fría, cubierta por placas de mármol, con una superficie de unos tres metros en cuadro y provista de dos escalones de descenso que servían también de asiento. La siguiente sala era el *tepidarium*, o sala templada, que servía de espacio de transición para pasar al *caldarium* o sala caliente. La temperatura de estos dos ambientes, *tepidarium* y *caldarium*, se conseguía gracias a un sistema de calefacción subterráneo, conocido como *hypocaustum* o hipocausto. En ambas salas, el suelo por el que caminaban los bañistas, soportado por pilares de ladrillo, o *pilae*, se encontraba sobreelevado con respecto al nivel inferior. Entre ambos niveles

12 Termas Romanas

s. I d. C.

Calle Honda (Barrio del Foro Romano).

[01] Vista del *hypocaustum*.

[02] Detalle del pavimento en *opus spicatum* de la *palestra*.

[03] Vista de la *palestra*.

[04] Vista general del yacimiento.



01



02



03

(01) Lugar en que fue descubierto, en 1968, un tramo del *decumano máximo*, uno de los ejes principales de la ciudad.

pasaba el aire previamente calentado en los hornos, localizados en este caso en la plaza de los Tres Reyes, junto a un tramo de calzada romana que resulta ser parte del *decumano máximo*, una de las arterias principales de la ciudad.

En el caso de las termas de Cartagena, la distancia entre los hornos y el *tepidarium* no permitía que esta sala fuera excesivamente caliente. Era un espacio carente de piscina, pero en el que posiblemente se dispondrían algunas pocetas que servirían de refresco. Ya en el *caldarium*, la proximidad de los hornos permitiría que la temperatura fuera mucho más alta. Al igual que en el *frigidarium*, este espacio contaba con una piscina, esta vez de agua caliente, donde era posible la inmersión. Por último, el *caldarium* daría paso a la sala más caliente, el *lacónico* o sauna; un pequeño espacio muy próximo a los hornos del complejo, donde se llegaban a alcanzar elevadas temperaturas. Seguramente por eso, lo probable es que esta sala estuviera provista de una fuente en la con agua fresca. Próximo a esta sauna se localizó otro *tepidarium*, aunque de menores dimensiones que el anterior, que debió de servir para aclimatarse antes de volver al *frigidarium*.

Una vez finalizada la zona de baños, desde la sala fría se podría optar por ir a la *palestra*, dar un paseo en torno al *peristilo* o bien salir del complejo termal.



04



13 Augusteum

s. I d. C.
Calle Caballero 6.

01

En 1991, una excavación arqueológica llevada a cabo en la calle Caballero permitió el descubrimiento del *Augusteum*, un edificio sacro de principios del siglo I d. C., construido durante el imperio de Tiberio (14-37 d. C.). Al igual que otros edificios de la época, su construcción fue fruto de la renovación urbanística que vivió *Carthago Nova* tras ser reconocida como colonia romana en el año 54 a. C.

Situado en las proximidades del foro romano, en su parte suroriental, este yacimiento está formado por los restos de uno de los edificios más representativos de la *Carthago Nova* altoimperial, la sede del Colegio Augustal, lugar de reunión de los sacerdotes encargados del culto al emperador Augusto, y a la vez, centro de difusión de la ideología imperial del momento. En la actualidad, los restos del *Augusteum* quedan incluidos en el interior del Centro de Visitantes, donde se encuentra una parte del patio, además del *pronaos* y el *aula* central.

Estructuralmente se trata de un edificio de planta simétrica, con un señalado ritmo axial que focaliza la visión hacia el centro, donde se alcanzan el *pronaos* y el *aula* central. A ellos se accedía a través de un patio porticado de planta rectangular y orientación noroeste-sureste, compuesto por un frente tetrástilo de columnas corintias. Flanquean los lados del patio dos estrechas galerías porticadas, rematadas con exedras semicirculares que acogían pequeños *ninfeas*, a la manera de escuetos santuarios consagrados a las ninfas. Desde las exedras, y ocultas con relación a la perspectiva escenográfica que cabe percibir desde la entrada, quedaban dos puertas de paso a unas dependencias estrechas, posiblemente corredores de comunicación con otras estancias.



02



03

[01], [02] y [04] Vista general del yacimiento.
 [03] y [06] Detalles de los pavimentos.



04



05



06

Al fondo del patio, y dispuesto en sentido transversal, aparece un *pronaos* o estancia, presidida por seis columnas en su frente y elevada por tres escalones con respecto al patio. El pavimento de esta sala está compuesto por un conjunto de losas cuadradas, blancas y negras (mármol y pizarra), dispuestas en damero, con efecto semejante al que también fue encontrado en otro edificio de relevancia, la *curia*, construido en los alrededores del foro de la ciudad. Desde el *pronaos* se accedía a la sala más importante del edificio, el *aula central*, lugar en donde se rendía culto al emperador. Se trataba de una sala de planta rectangular, de 5,80 metros de ancho y 7,80 de profundidad, en cuyo interior, y rematando la composición axial del conjunto, se encontraba un basamento de mampostería en forma de nicho semicircular abierto, donde estaba ubicada la estatua del emperador al que rendían culto los augustales. El espacio estaba ricamente ornamentado con un pavimento de losas rectangulares de mármol vetado, enmarcado por placas de pórfido rojo.

Unas estancias rectangulares cierran los ángulos exteriores del edificio. Con una entrada probablemente desde la fachada trasera, esas dependencias carecen de conexión visible con el resto de las otras estructuras del conjunto. Las estancias ocupan la superficie disponible tras las cabeceras absidiales de las dos galerías porticadas situadas a ambos lados del monumento y concluyen en el *decumano*, que flanquea por el sur todo el conjunto.

A finales del siglo II o inicios del siglo III, toda esta zona debió de sufrir un importante proceso de abandono, al que siguió la ruina y posterior expolio del patio porticado de la sede colegial, el Augusteum propiamente dicho.



14 Cardo

s. I-II d. C.
Barrio Universitario.

01

¶ Frente a la histórica plaza de la Merced, en la zona denominada actualmente como 'Barrio Universitario', aparecieron los restos de una nueva calzada romana, un *cardo* de 58 metros de longitud, con una anchura irregular que oscilaba entre los 4,30 y 6 metros. El hallazgo tuvo lugar durante las excavaciones llevadas a cabo entre 2001 y 2002 (01).

Tras el reconocimiento de la ciudad como colonia romana, Cartagena se vio favorecida por un importante desarrollo urbanístico, circunstancia que también se vio reflejada en su trazado viario. La planificación urbanística de las ciudades romanas, fuertemente influenciada por la tradición helenística, partía del cruce de dos calles principales, dispuestas perpendicularmente entre sí y orientadas según los puntos cardinales. En el encuentro de estos dos ejes se encontraba ubicado el foro, centro de la ciudad. El eje en dirección norte-sur era denominado *cardo máximo*, mientras que su perpendicular, con dirección Este-oeste, formaba el *decumano máximo*. Paralelos a ambos ejes estaban dispuestos los *cardines* y *decumanes*, *cardos* y *decumanos* de menor dimensión.

Así, pues, conocida ya la localización del foro romano en la actual plaza San Francisco, en pleno corazón de la ciudad, la situación de este tramo de

(01) Dirigidas por los arqueólogos Luis Enrique de Miquel Santed y María del Carmen Berrocal Caparrós.

(02) Durante esta época era habitual que bajo las calzadas se extendiera una amplia red de alcantarillado que evacuaba las aguas residuales hacia zonas del exterior de la ciudad.



02

cardo no permite considerar el hallazgo como parte de uno de los ejes principales sino como un vestigio de uno de los *cardos* secundarios.

En la *Carthago Nova* romana, el trazado viario se vio condicionado por la singular topografía del terreno; las calles debieron adaptarse a él en las proximidades de las colinas. Se formaron así diferentes terrazas, cuya traza resulta además ligeramente oblicua con respecto de los ejes cardinales, tal como cabe apreciar en el tramo del *cardo* del barrio Universitario, orientado en este caso en dirección noroeste-sureste.

Como era característico en las calzadas romanas construidas en la época republicana y primeros siglos del Imperio, el enlosado de este *cardo* estaba configurado por la disposición de grandes losas irregulares de piedras trabadas entre sí, sentadas sobre un relleno de tierra apisonada. A ambos lados de la calzada se encontraron restos de aceras, formadas por losas de piedra caliza de geometría cuadrangular, dispuestas ligeramente más altas que la cota de la vía (Madrid Balanza, M. J., 2004). Desde ellas se accedía a las casas, como parece confirmar el hallazgo de los umbrales de algunas de ellas. Entre las aceras y la propia calzada existen unos canalillos para la evacuación de las aguas (02).

[01] Imagen del *cardo* hallado en las proximidades de la plaza de la Merced.

[02] Vista de las actuales excavaciones en la plaza de la Merced, en las cercanías del *cardo máximo*.



01

En la plaza de los Tres Reyes, junto a las termas romanas, se encuentran los restos de un tramo de calzada romana, de 15 metros de longitud. El tramo formó parte del *decumano*, una de las arterias principales que configuraron el trazado de *Carthago Nova*. El yacimiento fue hallado durante las excavaciones llevadas a cabo en 1968. Con orientación noreste-suroeste, el *decumano* era el eje de conexión entre la entrada de la ciudad por el Este y el puerto. Discurría junto al foro, centro de la vida administrativa y económica de la ciudad.

Durante la Época Republicana y los primeros siglos del Imperio, el enlosado de la calzada de esta vía, datado en el siglo I de nuestra Era, estuvo formado por piezas poligonales irregulares de gran tamaño, posteriormente sustituidas durante los últimos siglos del Imperio (siglos IV-V). Se encontraron evidencias que dan razón de ello cuando se excavó un nuevo tramo en el que el enlosado presenta una disposición más regular. Se trata en este caso de placas rectangulares, que bien pudieron sustituir a las puestas originalmente, o que fueron superpuestas sobre las ya existentes.

Asimismo, a los lados de este tramo de la vía se encontraron también los hornos de las termas romanas y una parte de salas contiguas a ellas, junto con un tramo de calle porticada que serviría para proteger a los viandantes. Aparecieron también restos de *tabernae* (01), locales comerciales o artesanales, situados en las plantas bajas de los edificios colindantes, en cuya parte delantera era expuesta la mercancía.

15 Decumano

s. I d. C. - hacia s. IV-V d. C.
Plaza de los Tres Reyes.

[01] Imagen del *decumano máximo* y *visa* parcial de una de las *tabernae*.

[02] Vista del *decumano máximo*.

[03] Vista del *decumano máximo* y hornos de las termas romanas.

(01) Las *tabernae* se han podido identificar gracias a las marcas que dejaron las puertas en el pavimento. Eran puertas especiales de madera que se embutían en una acanaladura del suelo.



02



03

16 Necrópolis

s. IV-V d. C.
Calle Ramón y Cajal, 45.

[01] Imagen de los vestigios hallados de la *necrópolis*, recogidos en el interior del Museo Arqueológico Municipal de la ciudad.

[02] Imagen del recinto exterior del Museo Arqueológico Municipal.

(01) El investigador Ernesto Ruiz Vinader menciona hasta seis *necrópolis* en la ciudad.

(02) Juan-Manuel Abascal Palazón y Sebastián Ramallo Asensio, *La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica*, vol. 3.

(03) El museo, fundado en 1943, tuvo varios emplazamientos hasta que finalmente se instaló en su actual ubicación.



01

De la época final de *Carthago Nova*, encontramos una *necrópolis* tardorromana, cuyos restos se datan entre los siglos IV y V d. C. Era costumbre que todo conjunto funerario estuviera situado fuera del recinto urbano amurallado, preferentemente lo largo de las principales vías de acceso a las ciudades. Su presencia en *Carthago Nova* coincide con la expansión del cristianismo (Escudero de Castro, pág. 12), y configura uno de los conjuntos funerarios mejor conservados de la ciudad (01). Con una superficie de 700 m², la *necrópolis* fue descubierta y excavada en 1967. Fue hallada en las inmediaciones de lo que un día fue laguna del Almarjal, junto al lugar en que se encontraba la calzada que unía a *Carthago Nova* con las ciudades de *Complutum* y *Segobriga* (02), actuales Alcalá de Henares y Cuenca.

En el yacimiento destaca la gran variedad tipológica de los enterramientos encontrados. Entre ellos se encuentran un conjunto de fosas o tumbas sobre tierra, junto con los restos de dos grandes panteones familiares, compuestos en su interior por varios enterramientos. Además de éstos, las tumbas más abundantes del yacimiento funerario son los túmulos, enterramientos cubiertos de planta rectangular o semicircular, sobre los que se disponía un recubrimiento en mampostería de piedra. A su vez, entre los restos del yacimiento se encontraron también otros enterramientos en ánforas, utilizadas como nichos infantiles.

Actualmente es posible visitar los restos de esta *necrópolis* en el Museo Arqueológico Municipal (03), junto con una de las colecciones de epigrafía funeraria más importantes de España. El museo, inaugurado en 1982 y situado en la actual calle Ramón y Cajal, dentro del Barrio de San Antón, cuenta con dos plantas abiertas al espacio central interior, donde se exponen los vestigios encontrados.



02



17 Sala de Exposiciones Muralla Bizantina

s. I a. C. - s. VI d. C.
Calle Doctor Tapia Martínez.

[01], [04], [05] Imágenes de los cimientos del pórtico del teatro romano superpuestos sobre la vivienda del siglo I a.C.

[02] Mosaico perteneciente al *triclinum* de la *domus* de calle Soledad.

[03] Vista de la sala de exposiciones con los restos localizados.

01

En las proximidades del teatro romano, en el lugar donde se cruzan las calles Doctor Tapia Martínez y Soledad, se encuentra la llamada 'Sala de Exposiciones Muralla Bizantina'.

En su interior, el espacio queda compartimentado en dos alturas; por un lado, la planta superior, con acceso desde la calle, está configurada como una sala diáfana para exposiciones temporales; mientras que la planta subterránea, accesible desde la primera mediante escaleras, permite apreciar los restos arquitectónicos que en su día formaron parte de la ciudad antigua. Se trata de un yacimiento compuesto principalmente por un lienzo recto y un torreón semicircular alzado, construido con bloques de piedra arenisca procedente de las canteras situadas al noroeste de la ciudad.

Bajo estos restos se halló también una parte de una vivienda romana, datada en el siglo I a. C., de la que se conservan los vestigios de dos grandes estancias. Destaca en ellas su pavimento, elaborado mediante hileras de crucetas, en cuyo rectángulo central aparecen cuatro delfines enmarcados por una composición geométrica de cuadrados y rombos inscritos. La diversidad de los restos localizados en este reducido espacio da cuenta de la



02



03



04



05

importancia que tuvo la zona como lugar de asentamiento de las sucesivas civilizaciones.

Las excavaciones comenzaron en 1983, cuando aún no se tenía constancia de la existencia del teatro romano. El hallazgo de grandes muros y materiales cerámicos asociados a la época bizantina hizo que se considerara como parte del recinto amurallado que protegería a la ciudad en ese período. No sería hasta años más tarde, con el sorprendente e inesperado descubrimiento del gran teatro, tan sólo a pocos metros de donde se encuentra la 'Sala de la Muralla Bizantina', cuando se pudo relacionar ambas construcciones e interpretar el conjunto con mayor precisión. Así, lo que durante años se había considerado como una parte del muro defensivo bizantino, era en realidad de una parte del *porticus post scaenam* del teatro romano. Cupo deducir entonces que durante la dominación bizantina sobre la ciudad, a mediados del siglo VI d. C., se reaprovecharon los materiales de la construcción romana, reutilizándolos como muralla para proteger la ciudadela erigida sobre las ruinas del teatro, oculto durante siglos por el antiguo barrio Bizantino, hoy desaparecido.



18 Castillo de la Concepción

s. XIII d. C.
Parque Alfonso Torres
(Monte de la Concepción).

[01] Vista del cerro de la Concepción y el castillo.

[02] Interior del macho.

[03] *Plano del castillo de Cartagena*, sin firma, 1715.

[04] Acceso al macho visto desde el interior de la torre.

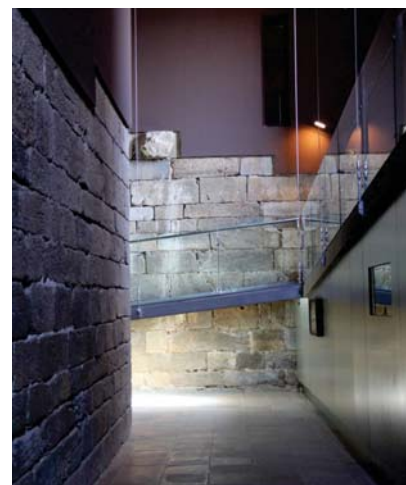
01

Enclavado en lo alto del cerro al que da nombre y ocupando un lugar clave en la historia de la ciudad, se alza el castillo de la Concepción (01). Es una fortaleza medieval de origen hispano-musulmán, popularmente conocida como el 'Castillo de los Patos'. Fue reconocido en 1931 como 'Monumento Histórico-Artístico' (02).

Tras la conquista de Cartagena por tropas castellanas en 1245, Alfonso X decidió restaurar la antigua sede episcopal de la diócesis Carthaginense, así como fortificar la ciudad con la construcción de un castillo en el lugar donde se encontraba la alcazaba islámica,alzada durante la dominación almohade del Reino de Murcia. A su vez, el rey crea la Orden de Santa María de España con la que tratará de hacer frente a la lucha naval que mantenía contra los musulmanes. La inestabilidad política vivida entonces en la ciudad acabaría provocando décadas más tarde el final de todas estas acciones, con el consiguiente abandono del castillo inacabado. Lo mismo ocurrió con la iglesia de Santa María la Vieja o catedral Antigua, construida también en época bajo-medieval.

En la actualidad, el castillo es el resultado de una sucesión de muros de mampostería en los que pueden apreciarse los innumerables añadidos y reconstrucciones que se llevaron a cabo con el fin de afianzar o mejorar el mal estado de su fábrica.

La construcción está compuesta por un conjunto de diferentes espacios concéntricos, coronado en la parte más alta del monte por el elemento más representativo de la fortaleza, la torre del Homenaje, también



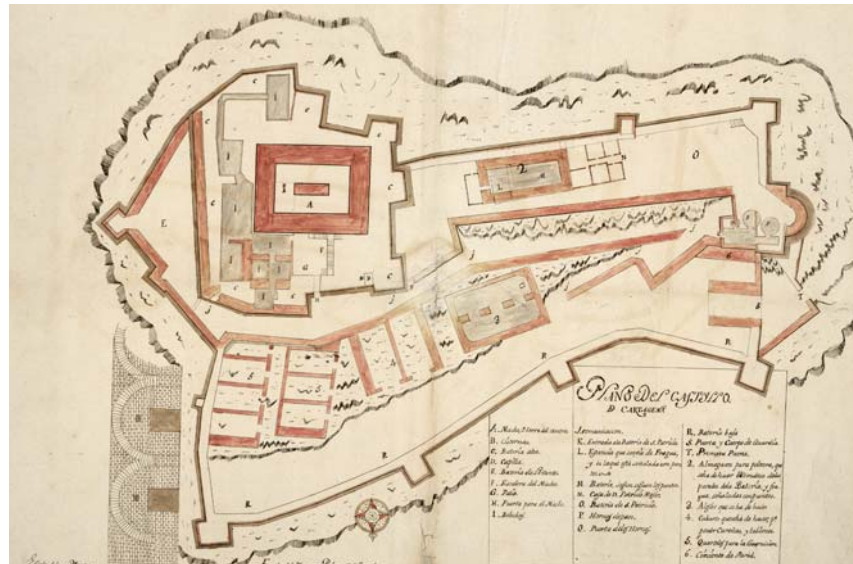
02

(01) Nombre dado al Castillo por una pequeña ermita o iglesia, situada en el siglo XVI en el interior de la fortaleza y dedicada a la Purísima Concepción y a la Magdalena, entonces patrona de la ciudad.

(02) Reconocido el 3 de junio de 1931 como Monumento Histórico Artístico. El entorno del Castillo fue declarado Zona Histórica Artística el 1 de abril de 1971.

(03) Tal como aparece nombrada en el plano del corregidor Andrés Dávalos, de 1541.

(04) Utilizados como prisión militar durante la Revolución Cantonal de Cartagena. Las últimas investigaciones arqueológicas sitúan en este lugar un *castellum aquae* romano.



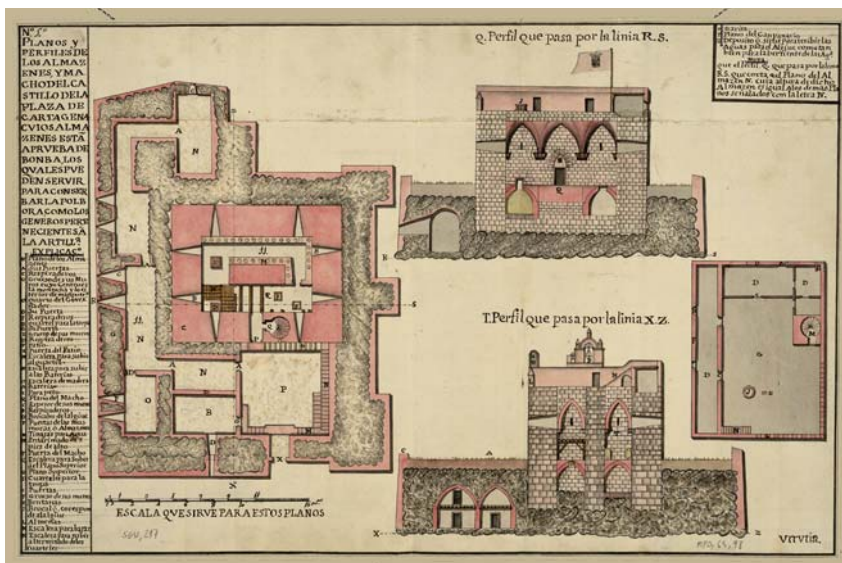
03

conocida como el macho (03). Se trata de una construcción que puede datarse entre finales de los siglos XIII o XIV —no hay conocimiento de la datación exacta— y principios del siglo XV. Se encuentra inserta en la fortificación, a modo de una gran torre de aspecto macizo y planta cuadrangular, levantada con gruesos sillares de piedra grisácea. En su alzado se distinguen dos alturas: en la planta superior, el interior de la torre se organiza en torno a un gran pilar central, a modo de soporte estructural enlazado por antiguas bóvedas de arista sobriamente decoradas, hoy sustituidas por otras más modernas; mientras que en un nivel inferior o sótano, posiblemente se encontraba la zona de almacenaje y un aljibe (04), espacios que fueron completamente restaurados en 2010 y que hoy forman parte del proceso expositivo del edificio. El acceso al interior de la torre tenía lugar a través de una única puerta, situada en la fachada norte, frente a lo que parece ser el patio de armas del castillo, desde el que se articularía el interior de la fortaleza. El hecho de que la puerta de acceso se encuentre elevada sobre el nivel del suelo, refuerza la idea de su función defensiva (Munuera Navarro, D., 2003).

En torno a la torre o macho, el reducido espacio existente quedaba delimitado y protegido por un importante perímetro defensivo formado a base de muros, reforzados por torreones cuadrangulares de esquina y cortina, cuya construcción se adapta al relieve del lugar. De los restos arquitectónicos que permanecen en pie, el sector septentrional del recinto fue la parte más protegida de la muralla, posiblemente por ser la más llana del



04



[05] Planos y perfiles de los almacenes y macho del Castillo de la Plaza de Cartagena, Francisco Fernández Urrutia, 1750.

[06] Interior del aljibe del castillo.

[07] Ménsula de las boveas interiores de la torre del homenaje.

[08] Imagen del macho del castillo.

[09] Detalle de la escalera de caracol.

05

monte de la Concepción, antes de que se desmontara la ladera para abrir la calle Gisbert, a finales del siglo XIX (Munuera Navarro, D., 2003).

Desde su construcción hasta el siglo XIX, el castillo desempeñó las funciones de carácter defensivo para las que había sido edificado inicialmente, si bien la evolución de la estrategia militar dio lugar a que la fortificación entrase en desuso. Incluso llegó a proponerse su demolición a principios del siglo XX, además de la explanación del cerro que lo sustenta, con el fin de ganar espacio para el Ensanche de la ciudad (Negueruela Martínez, I., 2007). Finalmente, el proyecto de demolición no se llevó a cabo; y desde entonces y hasta la actualidad la construcción, tanto las murallas como el castillo, se vio sometida a diferentes intervenciones que darán lugar a importantes modificaciones y acabarán desfigurando la imagen inicial de la fortaleza. Entre esas remodelaciones, la emprendida a comienzos del siglo XX, durante la alcaldía de Alfonso Torres, corrió a cargo del arquitecto municipal Víctor Beltrí, en 1924. Beltrí lleva a cabo una importante transformación del espacio, sin consideración alguna por los restos del viejo castillo.

Con arreglo a las tendencias eclécticas del momento, se emprendió la consolidación, urbanización y saneamiento de los alrededores de la fortaleza, hasta convertir todo el recinto en un gran parque público, con jardines, estanques y animales. Se construyó una gran escalinata de aire burgués, sin relación alguna con historia del recinto medieval, aunque fue eliminada décadas más tarde para recuperar la imagen del macho. La remodelación



06



07

(05) Obra del estudio de arquitectura de Martín Lejarra con Andrés Canovas, Atxu Amann y Nicolás Maruri.

(06) Obra de los arquitectos José-Manuel Chacón y Alberto Ibero, quienes también intervinieron en la ordenación del entorno del Castillo y la adecuación de los accesos.



08

de Beltrí supuso también la demolición de construcciones aledañas a la torre principal, en un lamentable estado de ruina. El 25 de agosto de 1927, el pleno municipal acuerda por aclamación dar al parque el nombre del alcalde promotor de esta obra, 'Alfonso Torres'.

Ya durante las últimas décadas del siglo XX, en torno a los años setenta, durante la alcaldía de Ginés Huertas, se producen nuevas alteraciones en el recinto: se construye una cafetería y un auditorio al descubierto, situado sobre las antiguas vías de entrada y salida al Castillo, alterando así la interpretación histórica de la fortaleza. A raíz de estas obras, el acceso conocido como la 'Puerta de la Villa', que tenía consideración de entrada principal al castillo, queda hoy aislado y sin función. En cambio, se abren nuevos accesos, como el de la entrada a la fortaleza por la cuesta de la Concepción; o el situado en el frente sur, desde el que se facilita la entrada del tráfico rodado. Por último, un nuevo acceso al conjunto tiene lugar a través del ascensor panorámico (05) que consigue salvar una diferencia de altura de 45 metros y comunica de forma directa con la calle Gisbert.

Tras ser sometido el castillo a sucesivas restauraciones, las últimas intervenciones llevadas a cabo tuvieron lugar en 2003, con la transformación de la torre del Homenaje en un 'Centro de Interpretación de la Historia de Cartagena'. Los visitantes pueden conocer así los acontecimientos históricos y culturales más importantes ocurridos a lo largo de las sucesivas civilizaciones que ocuparon la ciudad (08). Desde el interior del macho, se accede a la terraza superior que domina la vista de toda la ciudad y su bahía.



09



01

La Iglesia Mayor, también conocida como 'Iglesia de Santa María La Vieja o Catedral Antigua', es uno de los edificios más representativos de la Cartagena medieval. Alzada durante la dominación cristiana, los restos de la iglesia yacen en la ladera noroccidental del cerro de la Concepción, superpuestos en parte al graderío del teatro romano, con el que el templo forma un singular conjunto histórico-artístico.

Aunque no se conoce con exactitud su fecha de construcción, es sabido que fue mandada edificar durante el siglo XIII por Alfonso X el Sabio. Será también el rey quien, tras la pérdida de la diócesis Carthaginense durante el dominio musulmán, restauró el obispado en 1250 y estableció el nuevo templo como sede. La inestabilidad política que vivía entonces la pequeña población costera y la inseguridad de la recién restaurada diócesis, culminó con el traslado del obispo y su cabildo a la ciudad de Murcia en 1291. Las obras de la iglesia fueron abandonadas y el templo quedó inacabado, en un proceso semejante al ocurrido en el castillo de la Concepción.

Es conocida desde siempre la importancia que ha tenido este emplazamiento para las diferentes civilizaciones que se sucedieron a lo largo de la historia de la ciudad; son diversas las hipótesis que se han planteado en busca del primer origen del templo. La iglesia Mayor de Cartagena pudo ser construida sobre una basílica y una mezquita previas, de las que en realidad no se han encontrado los restos arqueológicos que permitan confirmarlo.

19

Iglesia de Santa María la Vieja

s. XIII d. C.-XXI d. C.

Calle Osario (Monte de la Concepción).

[01] Imagen de la fachada Este en su estado actual.

[02] Imagen del estado original de la fachada Este.

[03] Vista retrospectiva del interior de la iglesia.

[04] Portada del alzado norte del complejo, hoy descontextualizada al haber desaparecido la fachada.

[05] Imagen de la fachada oeste en su estado actual, que tiempo atrás formó parte del recinto defensivo de la ciudad.

(01) Restos que hoy forman parte del corredor arqueológico del Museo del Teatro Romano.



02



03



04

Considerando estas posibilidades como probables, cabe decir que las excavaciones llevadas a cabo al final del siglo XIX descubrieron en el subsuelo de la iglesia una estancia pavimentada en *opus signinum*, lo que dio pie a que el templo fuese erróneamente datado en época constantiniana y asociado a una basílica. Recientemente, en los años ochenta del siglo XX, esa estancia será vinculada con una de las *domus* que articularon todo el ámbito de la ladera durante los siglos II-I a. C. (01). El hecho de que las únicas evidencias tardorromanas documentadas en el subsuelo respondan a niveles domésticos del siglo V d. C., aleja cada vez más la hipótesis de la construcción de una basílica paleocristiana en Cartagena (Murcia Muñoz, A. J. y Martins, M. G., 2013).

Las diversas campañas arqueológicas desarrolladas en las últimas décadas, tanto en el templo como en sus alrededores, han permitido avanzar en el conocimiento del edificio e incluso distinguir diferentes fases en su construcción. En las excavaciones realizadas en los años cincuenta pudieron ser identificados restos de las estructuras vinculados con la fase inicial de su construcción. Es posible confirmar que se trata de un edificio de nueva planta, dispuesto bajo los pies del actual, tal como manifiestan los restos de una nave central, orientada en la dirección este-oeste, cuyos paramentos externos están formados por paños centrales de mampostería y esquinas reforzadas en sillería. Se trata de una iglesia de planta rectangular, articulada en tres naves, flanqueada la central por otras dos laterales de menor envergadura y cubierta por bóvedas de crucería apeadas en grandes pilares cruciformes. De ellos se conservan los correspondientes a las partes central y occidental del edificio, cuya datación se sitúa durante el siglo XVI.

El acceso al interior del templo tenía lugar a través de dos puertas en arco de medio punto, enfrentadas entre sí y situadas en la cabecera y los pies de la nave sur. Junto a la puerta de los pies, a la que se accedía desde la calle Osario, se alzaba una torre o campanario en cuya construcción se utilizaron materiales procedentes de edificios de época romana.

Adosadas a las naves laterales, la iglesia albergaba diferentes capillas, construidas entre los siglos XVI y XIX. A lo largo de la nave sur encontramos cinco de ellas, que desde los pies hasta la cabecera se denominan del Bautismo, de San Idelfonso o de las Lágrimas, del Cristo del Socorro y del Concejo, además de una última sala adyacente. De ellas sabemos que la capilla del Concejo, también conocida como capilla de los Cuatro Santos, fue construida en 1576 según el proyecto del arquitecto e ingeniero militar Juan-Bautista Antonelli, con traza de planta en cruz griega, cerrada con bóvedas de casquete esférico. En el interior de esta capilla se encontraba la imagen de la Virgen del Rosell y las de los Cuatro Santos Cartageneros —San Fulgencio, San Isidoro, Santa Florentina y San Leandro—, obras estas últimas de Francisco Salzillo, esculpidas en 1755.



05

Por su lado, la capilla del Cristo del Socorro, también llamada capilla del 'Cristo Moreno', fue fundada un siglo después, en 1691, por don Pedro-Manuel Colón y Portugal, duque de Veragua. Estaba trazada en planta rectangular, cubierta por cúpula sobre pechinas y decorada con estucos y yeserías tanto en su exterior como en el interior.

Es a partir del siglo XVII cuando la iglesia comienza a acusar importantes problemas en la cimentación que acabarían afectando a la estructura del edificio, hasta el punto de colapsar la fachada norte, hoy completamente desaparecida. Desde entonces, la iglesia se ha visto sometida a múltiples reformas, con diferentes ampliaciones o superposiciones, según fueran el estado de su ruina o el estilo dominante de cada momento. Una de esas ampliaciones, consistente en una construcción anexa destinada a residencia de los clérigos, tuvo lugar en el lado occidental del graderío del teatro romano, del que reutiliza material.

Sin embargo, la intervención más importante por su envergadura y por su alcance arquitectónico, que llegó a desfigurar por completo el edificio, fue la dirigida por el arquitecto Víctor Beltrí a comienzos del siglo XX, sobre 1904. Beltrí llevó a cabo una reconstrucción del templo en estilo 'neorrománico' en el exterior y 'neogótico' en el interior. Los óculos que iluminaban las naves septentrional y central fueron sustituidos por grandes ventanales de corte historicista, propio del 'modernismo', entonces en plena expansión

(02) David Munuera Navarro "Fortificación y edificios fortificados bajomedievales en Cartagena".



06

[05] Vista interior del estado actual de la iglesia.

[06] [08] Vista retrospectiva del interior de la iglesia.

[07] Fachada oeste y torre de la iglesia.



07

en la ciudad. A su vez, en el interior de la iglesia se ejecutaron reformas de envergadura, como lo fue la renovación de las cabeceras rectas de las tres naves, que pasaron a ser semicirculares (02).

El continuo estado de ruina en el que se ha encontrado inmerso el templo, no fue impedimento para que, en 1931, el edificio fuese declarado 'Monumento Nacional' y quedase protegido por las leyes de Patrimonio en España. Pese a ello, y junto con las continuas reformas a las que el templo se vio sometido a lo largo de los siglos, la iglesia se encuentra en estado de ruina desde la guerra Civil española. Tras ser bombardeada la ciudad en 1939, el templo resultó destruido y derribadas sus cubiertas. Permanecieron en pie tan sólo los muros perimetrales, junto con una parte de los pilares de sustentación de las cubiertas y algunas de las capillas de la nave sur. Estas capillas fueron objeto de una primera fase de actuación entre noviembre de 2011 y junio de 2012, con el fin de detener su deterioro y consolidar el espacio.

Recientemente, el edificio ha sido sometido a obras de consolidación con las que se ha pretendido frenar los desprendimientos originados por las faltas de material y evitar que la caída de elementos sueltos pudiera afectar a la seguridad de los visitantes. Todo ello bajo la dirección del arquitecto Juan de Dios de la Hoz, quien sentó las bases para el futuro uso y puesta en valor del templo, pendiente aún de nuevas intervenciones.



08